

**APORTES DE LA BIOÉTICA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
ÉTICOS QUE AFECTAN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS**

MAGALY BARRAGÁN LEÓN

**UNIVERSIDAD EL BOSQUE
PROGRAMA DE BIOÉTICA
BOGOTA D.C.**

2008

**APORTES DE LA BIOÉTICA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
ÉTICOS QUE AFECTAN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS**

MAGALY BARRAGÁN LEÓN

Trabajo de grado para optar por el título de magíster en Bioética

**Directora: Dra. Constanza Ovalle
Línea Pedagogía y Bioética**

**UNIVERSIDAD EL BOSQUE
PROGRAMA DE BIOÉTICA
BOGOTA D.C.
2008**

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá Noviembre de 2008

Dedicatoria

A mi hijo, a mi familia y a mis maestros

Gracias por su tiempo y sus enseñanzas,

que me permitieron construir este trabajo que espero continuar durante mi vida.

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. LA JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL ENFOQUE BIOÉTICO EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS ÉTICOS QUE AFECTAN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

III. MARCO TEÓRICO

3.1. APORTES DE LA BIOETICA DESDE LA FUNDAMENTACIÓN DEL CARÁCTER PLURAL, PLURIDISCIPLINAR Y MULTICULTURAL

3.1.1. Referentes

- 3.1.1.1. Bioética Civil
- 3.1.1.2. Bioética Puente y Bioética Global
- 3.1.1.3. Ética de la responsabilidad

3.1.2. La percepción de calidad de vida

- 3.1.2.1. Algunos referentes conceptuales
- 3.1.2.2. Problemas que afectan la calidad de vida

3.2. INCORPORACIÓN DE LOS APORTES DE LA BIOÉTICA AL AMBITO UNIVERSITARIO

3.2.1 El aporte de la Bioética en la promoción y generación de Bienestar en los estudiantes universitarios

3.2.1.1. El ejercicio político de la Bioética y la generación de convivencia en el entorno universitario

3.2.2. El aporte de la Bioética en Aspectos de pedagogía

3.2.2.1. Formas para la resolución

3.2.2.1.1 Desde los diversos recursos de la filosofía moral según Hottois

3.2.2.1.2 Desde la investigación formativa

3.2.2.2. El análisis del problema y los límites en la toma de decisión.

IV. LAS RECOMENDACIONES QUE SE DEJAN PLANTEADAS DESDE LA BIOÉTICA CON MIRAS A QUE EN LAS UNIVERSIDADES SE PUEDAN DESARROLLAR OTROS ESPACIOS DIFERENTES PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS ÉTICOS QUE AFECTAN CALIDAD DE VIDA DE SUS ESTUDIANTES

V. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

APORTES DE LA BIOÉTICA EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS ÉTICOS QUE AFECTAN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

I. INTRODUCCIÓN

“En la bioética se da el pluralismo de la sociedad tecnocientífica, con las distintas concepciones religiosas y éticas de las comunidades humanas, para llegar a compartir sin dogmatismos ni violencia, las mismas convicciones y poder llegar a principios mínimos reguladores de una ética civil con fines de construir una sociedad en paz”¹

Al abordar la bioética, como aquella disciplina que contempla los dilemas generados por los avances tecnológicos y científicos que vienen afectando la vida y calidad de vida de los diferentes seres vivos del planeta; podemos contemplar a los diferentes problemas de carácter personal y social que están afectando la interrelación y convivencia de los seres humanos. Es así, como surge la necesidad de establecer el diálogo entre las ciencias humanas y las ciencias exactas, para que solidariamente compartan el conocimiento y la experiencia que ayudarán a establecer o reestablecer el punto de equilibrio, facilitando el planteamiento de diferentes caminos para la resolución de los conflictos que surgen de su interacción.

Una de las formas como se pueden abordar los problemas y dilemas desde el campo de la bioética, es posible desde la mirada pluralista que posibilita el

¹ ESCOBAR, Jaime. La enseñanza de la Bioética general en la construcción de una ética civil. EN: Colección Bios y Ethos No12. 2a ed. Bogotá: Kimpres Ltda., 2005. 41 p. ISBN: 9589618618

reconocimiento del ser diverso en contextos multiculturales.

Al aplicar las formas didácticas que provienen de la bioética en el campo de la Educación, podemos contribuir a la resolución de varias de las problemáticas y dilemas que se presentan en el ámbito de la educación superior y que de una y otra manera, están afectando la calidad de vida del estudiante universitario.

El problema que pretende analizar el presente trabajo, radica en el manejo que actualmente se le brinda, a los espacios para la resolución de dilemas y problemas de carácter personal y social en los entornos universitarios; desarrollándose la orientación, exclusivamente bajo una mirada reduccionista profesional y por medio de actividades extracurriculares que no propician procesos académicos, que permitan reconocer el contexto de la realidad, y al ser humano plural y multicultural.

En este proceso, falta el trabajo interdisciplinario que acompañe al estudiante en la Universidad para apoyar la resolución de problemas propios de su diario vivir en su inmediato contexto. La bioética podrá constituirse en el espacio académico de reflexión y análisis de los factores que afectan la toma de decisión o los acuerdos, para mejorar la calidad de vida, que genera convivencia y así el bienestar del estudiante universitario

Esta relevante tarea de la bioética, para generar cambios en la conceptualización y procedimientos que se emplean para abordar y resolver problemas al interior de las instituciones de Educación Superior; constituirá el aporte social en el ámbito educativo y posibilitará el encuentro de seres humanos que desde hace bastante tiempo, han favorecido el diálogo para acordar si las ciencias priman sobre las humanidades, en cambio de establecer, el aporte que cada una de ellas brinda en la solución de diferentes problemas o

dilemas a los que se ve enfrentado hoy día, ese ser humano denominado “estudiante universitario”; el cual, tendrá una formación científica - humanista y su ejercicio profesional, redundará positiva o negativamente en la vida y calidad de vida del planeta.

A partir del proceso de formación desde la bioética, el estudiante será incluido como sujeto con capacidad y argumentación para buscar alternativas de solución a sus problemas personales y sociales, que de una u otra manera afectan su vida universitaria.

Los referentes y la forma de abordar y resolver problemas, teniendo en cuenta la metodología de cualquier disciplina y la de la bioética, se distinguen en los propósitos que se plantean; debido a que desde esta última, contemplamos el reconocimiento del otro ser humano como ser político y cultural, es decir, cuando reconocemos en el otro, la pluralidad, multiculturalidad y pluridisciplinariedad; cuando realizamos el ejercicio de resolución mediante el diálogo que intenta establecer unos mínimos de acuerdo basados en el conocimiento de leyes, normas y valores por medio de los cuales, nos reconocemos como ciudadanos; cuando reconocemos que los avances en ciencia y tecnología, generan nuevos dilemas que pueden ser abordados y solucionados desde distintas miradas y de diferentes maneras, que favorecen la capacidad de análisis y de ver el mundo de una forma más abierta a todos estos nuevos desarrollos; finalmente, cuando podemos llevar a cabo una toma de decisión mediante el ejercicio autónomo y argumentativo, previendo responsablemente las implicaciones, complicaciones y consecuencias que se puedan generar.

La idea con este trabajo, es plantear el aporte conceptual y estructural de la bioética en el ámbito de la educación superior, para el análisis o resolución de

problemas y dilemas personales y sociales, que favorecen la calidad de vida y convivencia del estudiante universitario. El anterior propósito, se desarrollará a través de cinco capítulos que irán describiendo, la justificación de la necesidad del enfoque bioético; los referentes para la fundamentación del carácter plural, pluridisciplinar y multicultural de la bioética, desde las teorías de la Bioética civil, la Bioética puente y bioética global y la Ética de la responsabilidad; la percepción de calidad de vida y los posibles problemas que la afectan; la incorporación de los aportes de la bioética al ámbito universitario por medio de las formas y los pasos a seguir en el análisis del problema y los límites que se deben establecer para la toma de decisión, a favor de la generación de la convivencia entre los diferentes seres vivos; se expondrán las recomendaciones que se dejan planteadas desde la bioética con miras a que en las universidades se puedan desarrollar otros espacios diferentes, para la resolución de problemas éticos que afectan calidad de vida de sus estudiantes; finalmente, se establecen las conclusiones a las que se llega, luego del recorrido descrito anteriormente.

Con esto, se corroborará que la bioética incursionó y se quedó, en otros ámbitos de la vida social, política y cultural del ser humano luego de su génesis y desarrollo en el ámbito biomédico.

II. LA JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL ENFOQUE BIOÉTICO PARA EL ANÁLISIS O RESOLUCIÓN DE LOS DILEMAS PERSONALES Y SOCIALES DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.

"Lo que ahora es o siempre ha sido, no tiene porque ser del mismo modo"

Torralba, F., (1998). Ética del Cuidar

La realidad Colombiana en el ámbito universitario, contempla la acogida semestralmente de estudiantes de 16 años en adelante que entran a sus aulas, en busca de múltiples expectativas que traen de sus contextos educativos y socioculturales. Son jóvenes procedentes de diferentes regiones del país, de diferentes estructuras familiares y con diferentes problemáticas, que de hecho, van a formar parte de las distintas variables que pueden llegar a afectar los procesos de enseñanza y aprendizaje del estudiante universitario y por tanto, su convivencia y calidad de vida.

La forma como la bioética aporta a la resolución de esta problemática en el ámbito universitario, esta dada por varios elementos; uno de ellos, contempla la posibilidad de brindar herramientas a los estudiantes para entrar a analizar estas problemáticas o dilemas, bajo diversos puntos de vista que pueden favorecer su toma de decisión. Esta misma situación, contribuirá a que el conocimiento y el trabajo interdisciplinario existente al interior de la universidad, promueva un puente de comunicación e interacción entre la academia y la sociedad, favoreciendo al estudiante en su toma de decisión.

Por las anteriores razones, podemos establecer la necesidad que hay frente al trabajo bioético en el ámbito de la Educación Superior, para establecer puentes

de responsabilidad entre los campos científicos y humanísticos en los contextos reales en donde se desenvuelven los estudiantes universitarios; no podemos alejar la realidad social de las instituciones de Educación, pues el conocimiento científico no es ajeno al desarrollo humano que se debe apoyar en los procesos de formación universitaria. Cada vez más, nos damos cuenta de los diferentes dilemas a los que se enfrentan los estudiantes y cómo los procesos de enseñanza-aprendizaje los ignoran, enajenando la formación personal y social y trasladando los problemas del ser, a un segundo plano “subjetivo” que no se reconoce como relevante en la producción de conocimiento.

La tesis que aquí se plantea, es que el aporte de la bioética a la construcción del puente entre la vida académica y social del estudiante de Educación Superior, esta sustentado en el carácter plural, interdisciplinar, y multicultural de la misma; entendido el enfoque bioético, como el posibilitador de reconocimiento del otro, como interlocutor válido, con el cual, se podrán analizar los problemas a los cuales se enfrenta el estudiante universitario; constituyéndose la bioética, en un espacio de reflexión y análisis de los factores que afectan la toma de decisión o los acuerdos que contribuyen a mejorar la calidad de vida, la convivencia y por ende, su bienestar.

Aquí comienza la tarea de la bioética como eje posibilitador de los cambios conceptuales y procedimentales en la Educación Superior, para hacer el llamado al re encuentro y a limar las asperezas que desde bastante tiempo, se viene generando entre la ciencias y las humanidades; situación que se ha favorecido con la educación descontextualizada, que ha contribuido a generar roces entre científicos y humanistas, que mantienen su extrema posición, frente a la importancia de cada área del conocimiento en el proceso de formación humana.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. APORTES DE LA BIOÉTICA DESDE LA FUNDAMENTACIÓN DEL CARÁCTER PLURAL, PLURIDISCIPLINAR Y MULTICULTURAL

Más que discutir si la bioética es una disciplina o una ciencia, considero que favorece el encuentro entre las ciencias y las humanidades; en donde el diálogo entre iguales o desiguales (de relación de poder), puede generarse a partir del reconocimiento del trabajo pluridisciplinario y plural, que considera prudentemente que el querer hacer el “bien” a los otros, también debe tener sus límites para permitir el desarrollo de la autonomía.

Otro aporte frente a la conceptualización, nos lo brinda Hottois, al afirmar que “La bioética cubre un conjunto de investigaciones, de discursos y de practicas, generalmente pluridisciplinarias y pluralistas que tienen como objeto aclarar si es posible, resolver preguntas de tipo ético suscitadas por la I&D biomédicos y biotecnológicos en el seno de sociedades caracterizadas, en diversos grados, por ser individualistas, multiculturales y evolutivas.”² Es decir, la Bioética surge a partir de la reflexión ética que se hace sobre los hechos científicos y las preguntas que se generan a partir de la interpretación, aplicación e impacto de los avances dados por la investigación y el desarrollo humano.

Si se recuerda, la génesis de la Bioética tuvo lugar en los estados unidos en el campo de la ética biomédica con los seres humanos utilizados como objetos en las investigaciones; observamos, cómo en el proceso histórico se han ido

² HOTTOIS, Gilbert. Qué es la bioética. 1ª ed. parcial en español. Bogotá: Kimpres Ltda., 2007. 26 p. ISBN: 9789588077871

incorporando y participando, otros profesionales que enriquecen el debate frente a los problemas que afectan a los diferentes seres vivos de este planeta. Es así como, la bioética que inició con el propósito de dignificar la condición humana en el ámbito biomédico, sigue su camino hacia la resolución de problemas sociales globales, en cuyo proceso tendrán la responsabilidad de participar los futuros profesionales, hoy, estudiantes universitarios.

Este trabajo multidisciplinario surge con el interés de participación de varias profesiones, y debido a la necesidad de acudir a otras ciencias o disciplinas como la filosofía, teología, ética, derecho, medicina, biología, psicología, sociología, politología y economía, en búsqueda de soluciones a los conflictos que antes no se afrontaban como consecuencia de los avances biotecnológicos.

Otro de los aspectos en este proceso histórico, es la participación multicultural; suceso que se contempla, cuando rápidamente la bioética logra proyectarse internacionalmente, lo que originó que se crearan diferentes niveles de aplicación y desarrollo del conocimiento frente a las problemáticas que afectaban positiva y negativamente la vida y calidad de vida en los diferentes entornos socioculturales.

El carácter pluridisciplinar, plural y multicultural de la bioética, permite el encuentro de diversas concepciones filosóficas, religiosas y morales, en donde la toma de decisión frente a una problemática común, pueden ser accionadas en tiempos distintos, factor que no elimina el punto de coincidencia frente a la utilidad de la misma, para buscar alternativas de solución a los problemas o dilemas contemporáneos que afectan a la naturaleza, a la cual pertenece el ser humano. Para enunciar varias de las problemáticas globales inmersas en estos contextos multiculturales y plurales, a las cuales, los estudiantes

universitarios, futuros profesionales en diferentes disciplinas, se van a enfrentar para poder plantear caminos de solución; recorro al panorama de inclusión y extensión de la Bioética, que realiza Hottois³ por medio de tres grandes conjuntos, en cada uno de los cuales se podrá ir incluyendo otras temáticas pertinentes y surgidas de una realidad cambiante. El primer conjunto denominado “Naturaleza”, incluye temáticas como: la, Biodiversidad, Experimentación con animales, Desequilibrios de la biosfera, Organismos genéticamente modificados; el segundo conjunto enunciado como “personas”, el cual particularmente llamaría: “del ser humano” y que a su vez, incluiría en el conjunto denominado anteriormente “naturaleza”, agrupa, los temas como: la Procreación asistida por el medico, Experimentación humana, Eutanasia, Cuidados paliativos, Transplante de órganos y tejidos, Definición del inicio y del final de la vida humana y la Disponibilidad del cuerpo humano; el último y tercer grupo, que involucra aspectos de la organización del ser humano, es denominado “Sociedad”, contempla aspectos políticos, jurídicos y económicos, en problemáticas como: las Políticas de salud y asignación de recursos limitados, Informatización y bases de datos personales, Patentabilidad de lo viviente no humano y humano, Análisis y gestión de la percepción pública de los problemas, Legislar o no sobre cuestiones que también dependen de la conciencia individual en una sociedad pluralista, Regulación estricta por parte del estado o iniciativa privada para el ofrecimiento y la explotación de las técnicas biomédicas, la solidaridad, justicia e igualdad, entre otros.

Considero que es pertinente enunciar estos problemas que de una u otra forma afectan la vida y calidad de vida de los seres vivientes que habitamos este planeta; problemas en los cuales van a intervenir los estudiantes universitarios no solamente en el ejercicio profesional sino desde el ejercicio como

³ Ibíd. p. 20.

ciudadanos, teniendo en cuenta, que los seres humanos formamos parte de un entorno con el cual interactuamos para nuestra subsistencia. De esta manera, las decisiones que toma un estudiante en su diario vivir, afectará no solo a su estilo de vida o al de su grupo familiar, sino por el contrario, deberá mostrársele cómo su decisiones llegan a afectar a los habitantes y vivientes que compartimos este espacio planetario denominado tierra. Por lo tanto, el abordaje de estos y otros dilemas bioéticos, deben contemplarse desde los espacios académicos, bien sea desde los cursos académicos propios de cada disciplina, o específicamente, desde los cursos de Bioética, en donde el enfoque pluralista, multicultural y multidisciplinar, permitirá analizar las formas de poder orientar el análisis y resolución de los problemas.

Otro de los espacios académicos que permitirá el proceso de formación de docentes y administrativos, son los denominados Comités de ética y Bioética, con los cuales se favorecerá la creación de políticas en bioética, que contribuyan a la discusión de problemáticas internas y globales, para la construcción del aporte que la universidad debe brindar a la solución de las mismas.

Esta mirada de reconocimiento hacia las diferentes culturas, disciplinas e ideologías, hacen ver la necesidad de atender a los planteamientos teóricos que realiza la Bioética Civil, (J. Escobar) la bioética global (V. Potter) y la ética de la responsabilidad, (H. Jonas) debido a que concentran los aportes esenciales para que la bioética sea facilitadora en los procesos de calidad de vida que generan bienestar y convivencia en los entornos universitarios.

3.1.1. Referentes

3.1.1.1. Bioética Civil

En el planteamiento que realiza Escobar⁴, para la construcción de una ética civil; se expone la preocupación sobre la forma de resolver los conflictos, en la cual se esta recurriendo frecuentemente a las normas como única alternativa o búsqueda de solución a una problemática; también nos presenta, el estado de Nuestro país frente a la necesidad de un replanteamiento de los valores éticos y morales, que nos comprometan con la cadena de la vida, para aprender a hacer y aceptar críticas, para desarrollar acercamientos y proponer soluciones; Finalmente, manifiesta que se requiere de una reflexión bioética, racional y laica, en la que intervengan los diferentes enfoques sobre la vida y las relaciones humanas que permitan vivir en comunidad.

Al respecto, una de las formas de abordar los procesos de resolución de problemas y dilemas, se describe a continuación, basados en la experiencia de la Universidad El Bosque, cuando en el año de 1996 organiza el II Seminario Internacional sobre la Enseñanza de la Bioética en América Latina y el Caribe; cuyo resultado, fue la publicación de la cartilla denominada ⁵“Los principios de la Bioética para la resolución de conflictos en el aula escolar”, la cual se trabajó en el proceso de formación de veinte mil maestros de Educación media y primaria que conocieron la Bioética como herramienta para la resolución de conflictos, resultando una experiencia en la ética civil que beneficio a padres de familia, hijos y por supuesto a los maestros. De igual manera, la experiencia

⁴ ESCOBAR, Jaime. La enseñanza de la Bioética general en la construcción de una ética civil. EN: Colección Bios y Ethos No12. 2a ed. Bogotá: Kimpres Ltda., 2005. ISBN: 9589618618

⁵ SARMIENTO, Yolanda. Cartilla de Bioética. EN: Colección Bios y Ethos No 10. Bogotá: Kimpres Ltda., 2000. ISBN: 9589618618

contribuyó a la motivación de especialistas en bioética para la creación de artículos basados en el estudio de caso; con este trabajo, a nivel de Colombia y en el ámbito educativo, la bioética logra proyectarse a otros campos diferentes al ámbito médico y de esta manera, contribuir al reconocimiento de la diversidad y la pluralidad a favor de la convivencia social.

Este planteamiento de la ética civil, invita a involucrar dentro del análisis del problema, otros criterios éticos y no únicamente la norma como vía de solución; con este proceso, se aportará al ejercicio deliberativo que analiza y reflexiona sobre diversos parámetros de referencia y alternativas de solución para un problema.

Mi percepción, frente a esta invitación que realiza Escobar, es relevante, debido a que en los entornos universitarios se generan interrelaciones que involucran a la familia, los amigos, el trabajo y por supuesto a la sociedad, en donde no va a existir una única norma o ley que regule la toma de decisión que involucra a un ser humano; por el contrario, este planteamiento de la ética civil, reúne elementos prácticos que surgen de la incorporación del ejercicio interdisciplinario, plural y multicultural, propiciando una resolución de problemas o dilemas a partir del reconocimiento a la diferencia, al contexto y cuyo resultado favorecerá la alteridad.

Para dicho análisis, debemos considerar varios referentes éticos, entre los que resalto valores como: la solidaridad, el respeto y la responsabilidad; he aquí, un párrafo que Escobar cita del historiador William Ospina, el cual presenta un panorama real de nuestra sociedad Colombiana y, que relaciona el objetivo claro que la Bioética civil propone con el establecimiento de unos mínimos que generen un bienestar común: “ la historia del país, es la historia de una prolongada postergación de la única aventura digna de ser vivida, aquella por la

cual los Colombianos tomemos verdaderamente posesión de nuestro territorio, tomemos conciencia de nuestra naturaleza, una de las más hermosas y privilegiadas del mundo; tomemos conciencia de la magnífica complejidad de nuestra composición étnica y cultural, creemos lazos fuertes que unan a la población en un objetivo común y en un proyecto común y nos comprometamos a ser un país y no un nido de exclusiones donde unos cuantos profundamente a avergonzados del país que han derivado sus riquezas, predicando continuamente un discurso de desprecio o indiferencia por el pueblo al que nunca supieron engrandecer”⁶ .

En este aspecto, la propuesta de la ética civil apunta a un horizonte en donde el ser humano, no solo puede defenderse como se hace con la exigencia de los derechos humanos, sino que además, puede resolver un problema, utilizando su capacidad racional que lo hace diferente entre los otros seres vivos. De otro lado, Maldonado manifiesta que “la mayor condición de posibilidad de los derechos humanos es, por lo tanto, la libertad, tanto del individuo como la libertad social [...] la ética de los derechos Humanos, es una ética de la responsabilidad pero tan solo debido a que el piso real de los derechos humanos es el de las experiencias y vivencias efectivas que los individuos tienen en situaciones determinadas. La responsabilidad es aquella que se tiene frente a la vida y frente a la vida de los demás”⁷. De igual manera, Maldonado⁸ afirma que la Bioética y los derechos humanos se originan, cuando empezamos a conocer sobre la vida humana, la vida en el planeta y el cuidado de la vida; por tanto, la Bioética se traduce en una ética Fundamental y no solo en una

⁶ OSPINA , William, citado por ESCOBAR, Jaime. La enseñanza de la Bioética general en la construcción de una ética civil. EN: Colección Bios y Ethos No12. 2a ed. Bogotá: Kimpres Ltda., 2005. 47 p. ISBN: 9589618618

⁷ MALDONADO, Carlos. citado por GALVIS, Cristian. La educación en Derechos humanos y en Bioética. EN: Colección Bios y Ethos No11. 1a ed. Bogotá: Kimpres Ltda., 2000. 46 p. ISBN: 9589618618

⁸ MALDONADO, Carlos. Comunidad de esencia y comunidad de problemas de la Bioética y los derechos humanos. EN: Colección Bios y Ethos No 6. 2a ed. Bogotá: Kimpres Ltda., 2001. 102 p. ISBN: 9589618618

ética aplicada; los derechos humanos, son una preocupación de la ética, es decir, involucra lo político, jurídico, económico, militar y religioso; defendiendo la dignidad humana y la calidad de vida.

En síntesis, los planteamientos frente a la ética civil o ética de mínimos y la ética de los derechos humanos, se complementan; pues de una ética centrada en el ser humano que pretende favorecer la convivencia de seres iguales por derecho pero diferentes por ideología y cultura, se pasa a un ejercicio bioético más amplio pero no menos complejo, que involucra a los otros seres vivos. Esta relación nos permite entrar en otra de las esferas ya no de la ética únicamente, sino en aquella que se preocupa por las relaciones entre los seres vivos, y esto nos introduce al campo de la Macrobioética o bioética Global y bioética puente.

3.1.1.2. Bioética Puente y Bioética Global

El termino bioética fue acuñado por Van Rensselaer Potter, un médico oncólogo, que favoreció la ampliación del horizonte de la bioética, siendo su objetivo esforzarse por engendrar una sabiduría, como la manera de utilizar el conocimiento para el bien social sobre la base del conocimiento de la realidad de la naturaleza biológica del hombre y del mundo biológico.

La bioética puente, surge con la pregunta sobre la clase de futuro y las opciones que existen para guiar a los seres humanos hacia ese puente que permitirá la supervivencia humana; estas opciones, contemplan que la fusión de las disciplinas, lograrán encontrar la forma de usar el conocimiento para mejorar la condición humana. Van Potter nos muestra su alternativa frente a la resolución de problemas y dilemas exponiendo la necesidad de establecer un puente que favorezca el encuentro entre las ciencias y las humanidades, este acercamiento favorecerá el dialogo y el acuerdo; así lo manifiesta en uno de sus artículos: “la función de la bioética puente se transforma así en una construcción de puentes hacia cada una de las especialidades y de puentes entre las especialidades, con el fin de desarrollar más a fondo una bioética global que considere el bienestar humano en el contexto del respeto por la naturaleza”⁹.

Ese bienestar esta dado desde la mirada holística de los dilemas que afectan su condición; es así como Potter concluye su teoría de la bioética puente y bioética global, con una frase que recoge, desde mi perspectiva, el aporte que hace trascender a la bioética del ámbito biomédico a todos los otros ámbitos en

⁹ Potter, Van. Bioética puente, bioética global y bioética profunda. EN: Cuadernos del programa regional de bioética No7. Bogotá: Kimpres Ltda., 1999. 27 p. ISSN: 07172370

donde exista la vida y la calidad de vida: “En conclusión les pido que piensen en la bioética como una nueva ética científica que combina la humildad, la responsabilidad y la competencia, que es interdisciplinaria e intercultural, y que intensifica el sentido de la humanidad”¹⁰.

Por lo tanto, una de las tareas de la bioética, es consolidar su función como facilitadora y posibilitadora, de los cambios conceptuales y procedimentales en la resolución de conflictos, permitiendo los encuentros a nivel global entre la ciencias y las humanidades; de esta manera, qué mejor, para iniciar a desarrollar esta tarea, que el espacio académico universitario; en donde la praxis de los saberes se debe comenzar a articular con las realidades de los contextos socioculturales, para beneficio de la misma humanidad.

De esta manera, seguiremos hacia la tercera de las concepciones éticas que respaldan el desarrollo conceptual y procedimental de la bioética en el ámbito educativo; esta ética es denominada: ética de la responsabilidad.

3.1.1.3 Ética de la responsabilidad

Los aportes de una ética de la responsabilidad, radican en reflexionar sobre las acciones, evaluando los riesgos y consecuencias. Considera relevante, tener en cuenta el contexto y las consecuencias para lograr como resultado el bien de una acción.

Hans Jonas afirma que “a partir de esta nueva conciencia por la acción y responsabilidad humana habrá de proponerse este nuevo imperativo ético:

¹⁰ Potter, Van. Bioética puente, bioética global y bioética profunda. EN: Cuadernos del programa regional de bioética No7. Bogotá: Kimpres Ltda., 1999. 32 p. ISSN: 07172370.

“actúa de tal manera que las consecuencias de tu acción sean conciliables con la permanencia de auténtica vida humana sobre la tierra”[...] “incluye en tu elección actual la futura integridad de los hombres como objetivo común de tu voluntad”¹¹. Jonas sostiene que la ética sin responsabilidad no existe, pues este es su principal fundamento; así mismo, el concepto de la responsabilidad contempla que ésta, no solo consiste en asumir las consecuencias de la acción sino que además existe la intención de mejorar el contexto en el cual repercute la praxis.

Al respecto, Jutta Wester nos dice: “La definición de la responsabilidad depende, así mismo, de la comprensión y determinación de las características de las acciones, de sus contextos y condicionamientos históricos e institucionales, de la identificación de las relaciones causales entre la acción y sus consecuencias, de la determinación del alcance espacio- temporal de las consecuencias y de los sujetos afectados por ellas y, además, de la valoración de su calidad”. De igual manera, afirma que “Jonas, define como imperativo de una ética de la responsabilidad la supervivencia de la especie humana y de la biosfera, y promueve la idea de una autocensura voluntaria por parte de los científicos”.¹²

Se considera actualmente a la responsabilidad, como aspecto preponderante en la mayoría de las éticas, pues lo que se busca es el beneficio para la humanidad y esto implica prever las consecuencias o los efectos de la misma, en las toma de decisión.

Por su parte Christian de Paul de Barchifontaine Expresa que “La supervivencia de nuestra especie esta asociada a la supervivencia de la

¹¹ JONAS, Hans. Citado por YAÑEZ, Jaime. Técnica y responsabilidad: La propuesta de Hans Jonas. Bioética selecciones, (2): 64, 2002. ISSN 16578856

¹² WESTER, Jutta. Responsabilidad en contextos de pobreza. EN: Diccionario Latinoamericano de bioética. Bogotá, Colombia: Unibiblos, universidad nacional de Colombia y UNESCO., 2008. 517 p. ISBN: 9789587019742

naturaleza; de este modo al alargar el concepto de dignidad, nos disponemos a asegurar la continuidad de los seres humanos en una ética de responsabilidad por el futuro, en un alargamiento no solo de la concepción de lo que es ser humano, sino también de lo que es la comunidad sin la cual el ser humano no subsiste”¹³. La ética de la responsabilidad nos quiere dar a entender, que somos seres inmersos en un entorno de seres vivos y de estructuras organizadas, en donde nuestras acciones repercutirán no solo para el beneficio o en contra de nosotros, sino de los otros seres vivientes y de las organizaciones con las cuales interactuamos.

En la misma dirección, encontramos que la responsabilidad esta asociada al valor de la solidaridad, entendiéndose esta como “la determinación firme y perseverante de empeñarse para el bien común [...] para que todos sean responsables de todos” o como aquella, que une al individuo con la sociedad “la solidaridad es un valor social creado por la conciencia de una comunidad de intereses y, por tanto, es humanitario es sí mismo”¹⁴.

De esta manera, la responsabilidad del estudiante universitario no radica única y exclusivamente en prever las consecuencias de sus actos, sino que además, tendrá la responsabilidad de permitir que con su ejercicio como ciudadano y profesional, se beneficie, y beneficie el contexto que recepciona su praxis profesional.

La bioética pasa del campo Biomédico al campo de las ciencias de la vida, al permitir integrar otras disciplinas que nutrirían el debate y al abrir las

¹³ DE BARCHIFONTAINE, Christian de Paul. Humanismo y Dignidad. EN: Diccionario Latinoamericano de bioética. Bogotá, Colombia: Unibiblos, Universidad nacional de Colombia y UNESCO, 2008. 279-280 p. ISBN: 9789587019742

¹⁴ VERGÉS, Claude. Ingerencia-asistencia-solidaridad. EN: Diccionario Latinoamericano de bioética. Bogotá, Colombia: Unibiblos, Universidad nacional de Colombia y UNESCO, 2008. 124 p. ISBN: 9789587019742

posibilidades a nuevos estudios que ampliarían su camino. Así se introduce el tema de la bioética al ámbito educativo, contexto específico de análisis para el presente trabajo.

3.1.2. La percepción de calidad de vida

La percepción sobre el concepto de calidad de vida es bastante diversa, sin embargo, observando el desarrollo y las implicaciones de la conceptualización desde la bioética, se retoman varios aspectos relevantes para el contexto desde el cual se requiere su abordaje.

“Desde sus orígenes, la bioética ha hecho del problema de la calidad de vida el centro de todas sus reflexiones. Primero, a partir de la calidad de vida de los pacientes, y posteriormente también, en relación con la vida de todos los seres humanos en general, ya por fuera de la práctica clínica.”¹⁵

Desde el ámbito biomédico se comienzan a desprender diferentes elementos que unen inicialmente el concepto de calidad de vida con el concepto de salud; de esta manera, el concepto de salud visto de forma holística, se convierte en consecuencia de la cultura, en donde el ser humano construye un sistema de vida propio en relación con el ambiente, dependiendo su desarrollo del grado de cooperación que establezca con los otros seres vivientes.

Según A. Leplége citado por Escobar, “la calidad de vida relacionada con la salud tiene una característica multidimensional y la identificación de esas dimensiones son de gran importancia en la medición en conjunto de la calidad

¹⁵ ESCOBAR, Jaime. Presentación. EN: Colección Bios y Ethos No15. Bogotá: Kimpres Ltda., 2000. ISBN: 9589618618

de vida relacionada con la salud. Con este enfoque destaca cuatro categorías principales: el estado psíquico de la persona (autonomía, capacidades físicas), sus sensaciones somáticas (síntomas, consecuencias de traumatismo o de procedimientos terapéutico); su estado psicológico (emotividad, ansiedad, depresión); sus relaciones sociales y su relación con el ambiente familiar, las amistades o la actividad profesional”.¹⁶

Si se tienen en cuenta estos criterios de la salud y su relación con la calidad de vida, podemos intuir, que la percepción de calidad esta estrechamente vinculada con el ser, el poder ser y la relación con su entorno.

Otro aspecto de las percepciones de la calidad de vida, esta contemplado en el ámbito de las comparaciones y decisiones, en donde “la calidad de vida es un juicio, y como ya lo pusiera de manifiesto Kant, juzgar es una acción de la razón, que es el título abstracto para decir: nosotros mismos. La calidad de vida es objeto de juicios, y los juicios sobre la calidad de vida son siempre juicios de grados, y por ello mismo difusos. El problema filosófico es justamente ese: cómo llevamos a cabo esos juicios.”¹⁷

Una vez más, se observa como los problemas que afectan la vida, deben ser analizados y referenciados desde un enfoque bioético que propone el trabajo interdisciplinario, reconociendo la multiculturalidad, la pluralidad y los necesarios vínculos que debemos construir y mantener con el entorno, para orientar y visualizar las implicaciones de los avances científicos-tecnológicos y así mismo, aportar a la calidad de la existencia humana que depende de la

¹⁶ ESCOBAR, Jaime. Comprensión sistémica de la salud y calidad de vida. EN: Colección Bios y Ethos No15. Bogotá: Kimpres Ltda., 2000. 70 p. ISBN: 9589618618

¹⁷ MALDONADO, Carlos. Comparaciones interpersonales e interculturales de bienestar. EN: Colección Bios y Ethos No15. Bogotá: Kimpres Ltda., 2000. 94 p. ISBN: 9589618618

forma como cuidemos la vida en el planeta.

3.1.2.1. Algunos referentes conceptuales

Existen varios aspectos a entrar a analizar cuando abordamos el concepto de calidad de vida en el estudiante universitario, concibiendo al individuo como un ser pluridimensional, cuyos indicadores están soportados en su libertad de expresión y escogencia, en la participación, en su salud, cultura y sobre todo en el sentido de vida.

La interpretación del Bienestar desde la bioética, esta orientada desde el carácter interdisciplinar, plural y multicultural de la misma, como el posibilitador de reconocimiento y convivencia, que va a contribuir a mejorar la calidad de vida, por medio del análisis de varios de los dilemas del estudiante universitario. En síntesis, parte de ese bienestar que se debe brindar al estudiante universitario, lo podemos generar por medio de la orientación o acompañamiento en los procesos de toma de decisión frente a los dilemas personales y sociales que se presenten en su vida universitaria.

Para la reflexión sobre el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes universitarios, se puede empezar por contemplar las bases filosóficas sobre las cuales se fundamentan las actuales teorías éticas, implicadas en los procesos de análisis y resolución de problemáticas. De esta manera, cuando se habla de referentes filosóficos frente al concepto de calidad de vida, el cual genera bienestar en el ser humano, se contempla a “Aristóteles, quien entendía la felicidad como un estado de bienestar, que también implicaba el buen actuar, es decir, el actuar virtuoso; en donde los impulsos, las pasiones y los sentimientos tienden al exceso o al defecto. La intervención de la razón, debe indicar cuál es

la justa medida, que es la vía media entre dos excesos. Las decisiones éticas, son tomadas gracias al alma racional, que se encarga de controlar las pasiones y los apetitos del alma sensitiva. También, el alma racional posee entre otras virtudes la prudencia y la sabiduría. La primera consiste en deliberar correctamente lo que es el bien y el mal para la vida del hombre. Aristóteles, había comprendido que una cosa es conocer el bien y otra muy distinta hacer el bien, concebía al hombre como un animal político, es decir, como animal que vive en una sociedad políticamente organizada”.¹⁸

Cuando se menciona que la Bioética puede ayudar al estudiante universitario a discutir sobre sus problemas y dilemas a nivel personal y social, es relevante retomar que el proceso de toma de decisión para la solución de los mismos, involucra tanto a la razón como a la emoción de ese ser humano, y por consiguiente, se realiza un acto de deliberación que involucra a sus intereses y necesidades que tienen que ser llevados no solo al plano de lo personal sino además de lo social, en donde su proceso racional y emocional contemplará prudentemente los beneficios que se recibirán de acuerdo a la alternativa de solución o el camino seleccionado.

Otro de los interesados en el bienestar humano, fue el Inglés Jeremiah Bentham, quien se interesó por la ética y la política y fue el fundador del Utilitarismo. Se plantea que una de las ideas centrales es que “las leyes no se proclaman para siempre, sino que son modificables y perfectibles; por lo tanto, es necesario esforzarse de manera continuada por conseguir una legislación que promueva la máxima felicidad para la mayor cantidad posible de personas. Para Bentham, los únicos hechos realmente importantes en las elecciones

¹⁸ Bioética y tradición filosófica. EN: Colección Pedagogía y Bioética No 3. Bogotá: Kimpres Ltda., 1999. 26-27 p. ISBN: 9588077060

morales son el placer y el dolor. Conseguir el placer y evitar el dolor, son motivos de la acción”.¹⁹ Al respecto escribió: “La naturaleza ha situado a la humanidad bajo el gobierno de dos dueños soberanos: el dolor y el placer. Solo ellos nos indican lo que debemos hacer y determinan lo que haremos. Por un lado, la medida de lo correcto y lo incorrecto y, por otro lado, las cadenas de las causas y efectos están atadas a su trono. Nos gobiernan en todo lo que hacemos, en todo lo que decimos y en todo lo que pensamos.”²⁰.

Luego, Jhon Stuart Mill defiende la “Teoría de la independencia”, en donde se contempla que “el bienestar del pueblo debe provenir de la justicia y del auto gobierno. No son las clases privilegiadas sino los trabajadores, quienes deberían tomar las medidas necesarias para mejorar su propia situación, mejora que había que conseguir por medios pacíficos como la cooperación y no por las vías revolucionarias. La principal preocupación de Mill es conciliar la libertad del individuo con la justicia social”²¹.

Cuando contemplamos qué tanto bienestar se puede obtener cuando tomamos una decisión para solucionar un problema o dilema, se realiza un proceso de selección muchas veces desde lo particular o individual y no desde lo colectivo o público. Este es el llamado que hace la bioética al sugerir que los procesos de deliberación incluyan tanto lo privado como lo público, pues ante todo somos seres humanos inmersos en un contexto sociocultural que amerita que nuestras acciones repercutan responsablemente en el entorno.

Con Stuart Mill, la libertad civil estaba medida por la libertad de pensamiento, de religión, de expresión, de gustos, de proyectar la vida según nuestro carácter

¹⁹ Ibid., 53 p.

²⁰ BENTHAM, J. Introducción a los principios de la Moral y la legislación. EN Universo de la política. Colombia, 2004. 214 p.

²¹ Bioética y tradición filosófica., Op. Cit., 55 p.

y por la libertad de asociación; en consecuencia, la concepción de Mill pretendía que cada uno tuviera el máximo posible de libertad, para que se diera el bienestar en todos. En éste aparte, es importante resaltar algunas características del Utilitarismo: “A lo largo de la historia, tanto el pensamiento clásico, como el moderno y el contemporáneo han tenido en consideración el bien común, entendido como la mayor felicidad para la colectividad humana. Desde el punto de vista de la división tradicional entre éticas teleológicas o de fines y éticas deontológicas o del deber, el Utilitarismo puede considerarse, sin lugar a dudas, como la doctrina ética teleológica más representativa y de mayor repercusión en la filosofía moral.”²²

Al emplear el utilitarismo en los procesos de toma de decisión, se debe considerar que en muchos de los casos, es mas importante respetar la dignidad de una sola persona y no justificar una decisión por el beneficio del mayor numero de individuos o para lograr la mayor cantidad posible de felicidad. Por consiguiente, se debe recordar, que el concepto de calidad de vida se identifica como la vida digna, entendiendo la dignidad como la definió Kant: “En el reino de los fines todo tiene o un precio o una dignidad. Aquello que tiene precio puede ser sustituido por algo equivalente; en cambio, lo que se halla por encima de todo precio y, por tanto, no admite nada equivalente, eso tiene una dignidad”. De tal forma, los seres humanos merecemos respeto y tenemos que tratar con respeto ya que de lo contrario seremos considerados como cosas que se pueden comprar y vender para satisfacer nuestros deseos y necesidades. Este es el procedimiento prudente, que establece los límites en el abordaje de los problemas o dilemas desde la bioética.

²² Bioética y tradición filosófica., Op. Cit., 57 p.

Pasemos ahora a la Escuela de Frankfurt²³, corriente de la “filosofía social crítica” de la cual se planteo que continúo el legado de la gran tradición filosófica alemana; que se ha desarrollado especialmente, en el campo de la Crítica, de la cultura, analizando los problemas de la sociedad y la historia. Uno de sus grandes exponentes fue Habermas, quien trata de poner de manifiesto el carácter dirigido por el interés del conocimiento al afirmar que “los intereses pueden ser técnicos o comunicativos, pero pueden ser así mismo emancipadores. Lejos de constituir un nuevo ideal ulteriormente racional, la emancipación constituye el desarrollo mismo de la razón, la cual se libera de las irracionalizaciones”; éste interés emancipador, fue ligado a la autorreflexión, que permitió “establecer modos de comunicación entre los hombres haciendo razonables las interpretaciones. La autorreflexión individual engrana con la educación social, y ambas son aspectos de la emancipación social humana. Habermas insiste en que las decisiones “prácticas” a través de la comunicación, no son impulsos irracionales, como creen los positivistas con tendencia a tecnificar la ciencia y a separar la teoría de la práctica. La ética de la responsabilidad solidaria, descubre en la solidaridad, la actitud racional propia del logos humano²⁴. Por tanto, la designación de “ética discursiva”, se refiere a una fundamentación de la ética que recurre a racionalidad consensuada y comunicativa.

Con esto se concluye, que parte esencial en la consecución de la calidad de vida que genera bienestar en los entornos universitarios, esta dada bajo la capacidad de comunicación que tenemos los seres humanos para manifestarnos como seres individuales y como seres que compartimos solidariamente nuestro conocimiento y vivencias, para acordar caminos que

²³ Bioética y tradición filosófica., Op. Cit., 66-73 p.

²⁴ *Ibíd.*, 69 p.

recorrer, en donde no se debe permitir, que los avances tecnológicos nos desvíen de la esencia del sentido de vida; pues el uso de la ciencia y la tecnología no garantiza siempre, una mejor calidad de vida en el planeta.

Se parte de la idea que el estudiante universitario, convive en un entorno cuyas características pueden ser diferentes, según la institución en la cual esta llevando a cabo su proceso de formación universitaria; sin embargo, este ser humano esta inmerso en una organización, en la cual, su rol lo hace asumir responsabilidades más complejas como sujeto social, en donde el ejercicio del diálogo consensuado, favorecerá llevar a cabo la práctica política que permite la libertad de participación, opinión y de expresión, aspecto fundamental cuando se contemplan estas acciones, como indicadores de calidad de vida en una organización denominada: sociedad.

3.1.2.2. Problemas que afectan la calidad de vida

Los problemas que se pueden relacionar con la calidad de vida, están soportados desde la misma existencia del ser humano y la calidad de la vida en el entorno. Por consiguiente, aspectos como la alteridad que genera Convivencia, la resolución colectiva de los problemas, el dialogo entre ciencias y humanidades, la inclusión y el reconocimiento a la diversidad de la naturaleza y la cultura, entre otros, pueden aportar a la resolución de problemas como la Violencia, discriminación, exclusión, deforestación, contaminación, extinción de especies, sobrecalentamiento, agotamiento de fuentes de agua y la agricultura intensiva, que están vinculados con la calidad de vida del planeta. Para tener una visión mas completa de los problemas que de una u otra manera llegan a afectar la calidad de la vida, se puede recurrir a la clasificación que realiza Hottois bajo las denominaciones de naturaleza, persona y sociedad, la cual fue

retomada en el capítulo sobre aportes de la bioética desde la fundamentación del carácter plural, pluridisciplinar y multicultural. En el medio universitario, se puede hablar que uno de los problemas que afecta la calidad de vida del estudiante, lo constituye el bajo desempeño académico, en donde diversos factores constituyen las causas; es decir, la calidad del desempeño, afecta la calidad de su vida y viceversa.

De otro lado, el problema va enfocado hacia la misma forma existente de abordarlos en el ámbito universitario, que por lo general se apoyan desde una sola mirada, originando una visión reduccionista y poco analítica de los factores que afectan la calidad de la vida; es aquí, en donde se propone el enfoque bioético para encontrar las diferentes posibilidades que enriquezcan el ejercicio reflexivo por medio de un trabajo plural y multidisciplinar.

Las universidades hoy en día, han establecido como parte de su bienestar universitario, programas de orientación al estudiante, que por lo general están coordinados en su mayoría por profesionales del área de psicología, desconociéndose el trabajo interdisciplinario que se puede generar al interior de la universidad y que puede facilitarle al estudiante, una mirada holística de las posibles soluciones que pueden encontrar a sus problemáticas. De esta manera, el trabajo interdisciplinario y el análisis de caso empleado en bioética, aportan a la resolución de posibles dilemas y conflictos que se pueden identificar como causales de la afectación negativa al desempeño académico.

3.2. INCORPORACIÓN DE LOS APORTES DE LA BIOÉTICA AL ÁMBITO UNIVERSITARIO

La bioética en el ámbito universitario, se debe desarrollar como un espacio transversal que atraviesa las diferentes esferas de la formación del estudiante universitario y por ende de las dinámicas de la comunidad universitaria.

La bioética encuentra respaldo legal en el ámbito educativo, en el marco de referencia de la legislación Colombiana, en los artículos primero, cuarto, sexto y ciento veintinueve de la ley 30 de 1992 de Educación superior; en donde, se puede establecer que las condiciones a nivel de reglamentación, están dadas para que la educación superior forme seres humanos integrales; sin embargo, la expresión de sus artículos hace ver que la forma de solucionar las necesidades del país están sustentadas únicamente por la “transmisión del conocimiento”, dejando de lado el espíritu reflexivo, la autonomía, el pluralismo ideológico y las formas culturales del país, que difunden tan ampliamente.

Actualmente, se sigue dando mérito única y exclusivamente al poder del conocimiento bajo una mirada que reduce al ser humano a la racionalidad, y que reduce la formación ética, a la repetición de los códigos de ética de la profesión respectiva. Considero que esto último es uno de los enfoques y dinámicas que podrá cambiar la bioética, como se aprecia en la propuesta de la ética civil, en donde las normas no sean la única forma de solucionar problemas.

La Bioética por medio de la reflexión, análisis y deliberación, podrá ser proponente de otras formas de solución que favorezcan el diálogo, el encuentro y el reconocimiento del “otro” como sujeto cultural con capacidad de participación en los procesos de toma de decisión. Esta praxis debe

enmarcarse como parte de la responsabilidad social de la universidad con los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta que el estudiante en formación, deberá asumir las responsabilidades de su acción y deberá asumir el compromiso de mejorar el contexto en el cual repercute dicha acción.

Por consiguiente, se hace necesario incluir la praxis educativa inmersa en la bioética, retomando la mirada holística del ser humano y el ejercicio de la pedagogía crítica, frente a la deliberación sobre las problemáticas específicas del país y las problemáticas globales que afectan la vida y calidad de vida en el planeta.

3.2.1. El aporte de la Bioética en la promoción y generación de Bienestar en los estudiantes universitarios

“Se dice que alguien puede gozar de calidad de vida cuando vive su vida con sentido y cuando puede vivir y expresar sus valores abiertamente sin miedo y sin temor a la coacción. La coherencia entre lo que se dice y se vive exteriormente es un buen referente de calidad existencial”²⁵.

El término de calidad de vida no puede reducirse a un solo aspecto, en este caso; en el ámbito de la educación superior, implica aspectos específicos como valores, habilidades, competencias, conocimientos, las habilidades, aptitudes, la expresión de opiniones, los modos de vida, las costumbres, la estética, el arte, los sentimientos y concepto de sí mismo; implica la relación armónica tanto al interior del cuerpo como con el ambiente externo, el conocimiento de sí mismo y de los demás, por medio del diálogo, la participación, la sensibilidad social y la construcción en la diferencia y la alteridad.

La nueva propuesta del Bienestar en el ámbito universitario, marca sus derroteros y límites de acción, frente a una sociedad cambiante que necesita observar al ser humano holísticamente, que necesita reconocer sus necesidades y expectativas con miras a la transformación en su entorno.

El desarrollo humano que se constituye en principio rector de las actuales políticas de Bienestar, tiene que basarse en el proceso de conceptualización y establecimiento de códigos o interpretaciones simbólicas que faciliten su abordaje desde la mirada pluridimensional y bajo la autonomía universitaria, esto facilitará plantear una estructura con base en un proceso de construcción colectiva desarrollado desde la bioética, que propende por la puesta en común

²⁵ TORRALBA, Francesc. Ética del Cuidar. España: Gráficas Lorno, 2000. 223 p.

de las diferencias de los seres humanos y por ende de las comunidades, las cuales, a través del diálogo pueden llegar a establecer e interpretar posiciones y lenguajes para el entendimiento que establece consensos y disensos cuando se tratan los problemas comunes de la humanidad.

El bienestar universitario en el contexto de la educación superior debe estar enmarcado transversalmente en todas las dinámicas universitarias y no únicamente en algunas actividades, que responden claro esta, a la actual estructura de disgregación que mantiene el sistema educativo. Al bienestar universitario se le ha dado como una de sus tareas, el promover o desarrollar la calidad de vida, asunto complicado de cumplir dada la complejidad del ser humano y dado que, para mejorar la calidad de vida del estudiante universitario se debe pensar en una calidad de vida del planeta. De esta manera, debemos aterrizar los supuestos y recomendaciones para la reflexión que nos trae la bioética, con miras a repensar un discurso y praxis que realmente articule e incluya.

Por consiguiente, algunos indicadores de calidad de vida en el ámbito universitario, están soportados en su libertad de expresión y escogencia, en la participación, en los espacios físicos adecuados, en su salud y sobre todo en el sentido de vida.

En cuanto a los problemas en bioética y en relación con las políticas de calidad de vida desde el bienestar universitario, se abordan temas relacionados con estilos de vida saludables por medio de acciones de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, que pretenden desarrollar capacidades que redunden en el beneficio personal y en el entorno social; de igual manera, se propician acciones que permitan a los estudiantes autogestionar y mejorar sus condiciones socio-económicas para facilitar su permanencia dentro del sistema

educativo teniéndose en cuenta criterios de equidad y el sentido de lo público. Por esta misma línea y dirigido hacia el reconocimiento del trabajo multicultural, se favorecen acciones de construcción de proyecto de vida, de respeto a las éticas y de la cultura ciudadana, estableciendo canales de expresión y opinión y así mismo, propiciando el ejercicio para tomar decisiones de manera racional, reflexiva, intuitiva o basados en la experiencia, buscando llegar a consensos o disensos que contribuyan a la construcción de una cultura de convivencia a partir de la diferencia para la solución pacífica de los conflictos.

Desde la bioética, que propende por el diálogo para establecer mínimos para la convivencia sobre las diferencias de los seres humanos y por ende de las comunidades; se puede llegar a establecer e interpretar posiciones y lenguajes para el entendimiento que posibilita consensos y disensos cuando se tratan los problemas comunes de la humanidad, y en éste caso de la comunidad universitaria. Por lo anterior, es que la bioética es un buen enfoque que facilita la interrelación, la pluralidad y el reconocimiento del otro, los cuales son aspectos claves en la construcción de comunidad, que posibilita la alteridad que redundará a favor de la calidad de vida.

3.2.1.1. El ejercicio político de la Bioética y la generación de convivencia en el entorno universitario

“El término política se deriva de la palabra griega polis que significaba ciudad, como un conjunto organizado de elementos distintos que hacen posible la vida de los hombres o, el territorio donde estos habitan. Esta palabra formó en la misma lengua la expresión politeia cuyo significado es, ciencia de la ciudad o comunidad de hombres que viven en una misma ciudad organizados bajo un

orden social específico”²⁶

Del reconocimiento del hombre que realiza sus fines únicamente en sociedad se pasó, en la política moderna, a concebirse como un ser con libertad que bajo su proceso racional, puede hacer todo lo que él considere, para su conservación. De estas concepciones se puede establecer que vivir en sociedad no solo contempla la búsqueda de un bien común sino que también esta relacionada con las diferencias y conflictos sociales generados de la necesidad de conservación.

Para resolver varios de los conflictos, se plantea el pluralismo político, en donde se reconoce a los diferentes intereses sociales. “Una sociedad pluralista es aquella en donde existen muchos centros de poder ninguno de los cuales logra la supremacía completa para dominar totalmente el estado, al no tener una soberanía total estos centros de poder compiten en una especie de igualdad que garantiza el consenso y la resolución pacífica de los conflictos sociales”.²⁷ Lo que garantiza convivir en una sociedad pluralista, es que se reconoce la existencia de las diferencias y los conflictos, facilitando su abordaje y resolución, de una manera pacífica. De esta manera, la convivencia pacífica es parte primordial en el propósito de la formación integral de una comunidad universitaria, debido a que genera espacios para el desarrollo de valores como la alteridad, colaboración, respeto, solidaridad, autoestima y tolerancia, entre otros. Mejorando así la interrelación con diferentes núcleos familiares, educativos, empresariales, personales, afectivos y por supuesto sociales.

Parte de la responsabilidad social de la universidad, radica en ejercer el acompañamiento al estudiante, en aquellos problemas que forman parte de su

²⁶ ACOSTA, Fabián. Universo de la política. Colombia, 2004. 40 p.

vida en la institución y consecuentemente con ello, en su vida en sociedad. La bioética por su parte, en la búsqueda del equilibrio y del diálogo consensuado, nos permite reconocer y establecer los límites que tiene la autonomía para evitar caer en paternalismos absolutos con los estudiantes, al sesgarlos hacia una toma de decisión desde una visión reduccionista en el abordaje o resolución de las diferentes problemáticas o dilemas que se puedan presentar en su vida universitaria.

Las posibles estrategias que se generen frente a los problemas en el ámbito Universitario, deben estar enfocadas desde la Ínter subjetividad, el afecto, el acompañamiento, el sentido de vida, y mediante una metodología que permita resolverlos por medio del diálogo que no pretenda unificar la diferencia. Desde la bioética, y según Hottois, se tiene la misión de estudiar los problemas y elaborar estrategias o procedimientos que permitan aportar respuestas a los problemas que formulan. Sin embargo, la complejidad aumenta debido a que cada disciplina trae consigo una información científica y una metodología propia, para abordar y resolver problemáticas entorno a la vida.

Sin duda alguna, la universidad el bosque ha venido aportando al desarrollo de la bioética en la educación; uno de dichos aportes, fue en el tema de la resolución de conflictos por medio de la utilización del método principialista o de decisiones clínicas basados en los principios de beneficencia, autonomía, no maleficencia y justicia. El planteamiento de Jaime escobar frente a la construcción de una ética civil es un hecho que fue corroborado al interior de los ámbitos educativos en la primaria y en la básica secundaria, por lo tanto, es viable plantear la necesidad de continuar hacia el siguiente nivel de formación que es el de pregrado, en donde se continué con el proceso de formación de

²⁷ Ibid., p. 159.

docentes y estudiantes. En donde la bioética trascienda de ser una cátedra o curso académico, a constituirse en un ejercicio cotidiano en la vida universitaria. Para tal propósito, se requiere continuar con los procesos de socialización de la bioética como medio que aporta a la resolución de problemas éticos; dicha socialización involucraría a los diferentes miembros que constituyen la comunidad universitaria, pues si bien es cierto que se aborda de manera específica al estudiante universitario, no podemos aislar su proceso educativo de su contexto social y cultural, y parte de ese entorno, lo constituye su interacción como estudiante en el ámbito universitario.

Desde la anterior percepción y teniendo en cuenta la preocupación existente, para establecer el puente de comunicación a nivel educativo, entre las ciencias y las humanidades; Bruce Albert,²⁸ editor jefe de *Science*, resalta la necesidad de cambiar la forma como se enseña la ciencia, para que se comprendan sus principios como una forma de analizar el mundo y de difundir sus valores como la transparencia y la honestidad, pues considera que son “fundamentales a la hora de combatir la intolerancia”; para esto, le apunta a la propuesta educativa, puesto que para asumir esta nueva forma de ver la ciencia, afirma que se debe comenzar por cambiar la formación de los maestros en la universidad, y así mismo, manifiesta la necesidad de comunicación y entendimiento entre la comunidad científica con el sistema educativo, para estar al tanto del desarrollo de la ciencia en éste ámbito. De esta manera, es relevante la apreciación de reestablecer la comunicación con los científicos, que a grandes velocidades brindan información e innovaciones en el campo tecnológico, constituyéndose en promotores de cambios en las dinámicas sociales; así mismo, se hace necesario que este puente que se pretende construir, este fundado en una comunicación de doble sentido que retroalimente y facilite el acuerdo de unos

²⁸ PERIODICO, EL TIEMPO. “Toda la gente debería saber sobre ciencia”. Bogotá, Colombia: Casa Editorial El tiempo, 10 de febrero 2008. p. 3_10.

mínimos frente a los futuros científicos en formación, para que sean responsables en su praxis, recuerden que son parte de este planeta y se apropien de las necesidades y de la realidad de sus pueblos que requieren ante todo vivir y convivir en paz.

La bioética en la universidad, como posibilidad de convivencia no debe estar contemplada únicamente como una asignatura o curso académico adicional al plan de estudios de cualquier programa académico; por el contrario, es un espacio de reflexión que atraviesa transversalmente la vida universitaria abriendo espacios para abordar los diferentes dilemas que afectan la calidad de vida de la comunidad.

Varias argumentaciones concuerdan en que la bioética posibilita y favorece la convivencia social, a partir del respeto hacia la diversidad de los seres vivos y de las expresiones multiculturales que se generan en las teorías, prácticas y en las interrelaciones sociales, suscitadas en el entorno universitario; en este sentido, se traen algunas de las argumentaciones, con miras a complementar el análisis frente a este aporte de la bioética sobre la calidad de vida del ser humano:²⁹

Según Cely,³⁰ la Universidad debe ofrecer una formación avanzada e integral que sustente en valores el desarrollo de la capacidad de los educandos para plantearse problemas y buscarle soluciones alternativas apropiándole sentido a los saberes aprendidos en referencia al todo social en un diálogo interdisciplinario. Este aporte va direccionado a la responsabilidad de la universidad para que el conocimiento sea parte aplicable a la solución de los

²⁹ las expresiones que aquí se plasman, corresponden a artículos contemplados en el trabajo de construcción del estado del arte sobre educación, bioética y convivencia: BARRAGÁN, Magaly, CAJIAO, María Nelly. Aproximación al estado actual de la relación entre Bioética, Educación, Violencia y Convivencia en Colombia entre los años 1995 – 2005. Maestría en bioética III semestre. Universidad el Bosque. Bogotá, 2006.

³⁰ CELY, Gilberto. Bioética y Universidad. La Universidad Pertenece a la Comunidad Humana y a ella Debe Rendir Cuentas. Orientaciones Universitarias. Bogotá:Edición Universidad Javeriana-JAVEGRAF, 2004. No 35. p. 15-35.

problemas, que pueden partir desde las mismas dificultades que no permiten la convivencia al interior de los medios universitarios y por supuesto del país. Al respecto, la bioética nos plantea la necesidad de establecer unos acuerdos, en este sentido, Mokus³¹ nos amplia los referentes que permiten este establecimiento de mínimos para la convivencia de los seres humanos, cuando manifiesta que convivir, implica acatar normas compartidas y generar y respetar acuerdos; en donde la convivencia combine desde reglas implícitas ciegamente heredadas hasta reglas y acuerdos explícitamente establecidos. Plantea que la celebración y el cumplimiento de acuerdos, se suele apoyar en reglas formales e informales, legales y culturales o morales en donde lo más eficaz para combatir la violencia en problemas, sería una guía de cultura democrática basada en acuerdos como: Acatar la ley por encima de la utilidad inmediata y de la costumbre, valorar la ley y cumplirla aún por encima de las convicciones morales, ver a los otros como sujetos morales autónomos, aceptar la diversidad, aprender a celebrar y cumplir acuerdos o repararlos y aprender a intentar cambiar democráticamente la ley cuando chocha con nuestras convicciones morales. La anterior es una guía que puede ser adecuada o complementada con otros criterios, sin embargo me parece que la participación en el establecimiento de mínimos posibilitadores de convivencia, es un ejercicio relevante a realizar desde los espacios educativos que de hecho deben favorecer la formación ciudadana.

En cuanto a escenarios de participación que se pueden abrir o establecer al interior de las universidades, se incluye a la comunidad universitaria que puede ampliar las alternativas de solución de varias problemáticas que pueden afectar su calidad de vida. Referente a esto, Hernández³² nos muestra que hacer

³¹ MOCKUS Antanas, CORZO Jimmy. Cumplir para Vivir. Factores de Convivencia y Tipos de Jóvenes por su Relación con Normas y Acuerdos. 1ª Ed. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Unibiblios, 2003.

³² HERNÁNDEZ, Mario. La Bioética y el Pluralismo Ético. Cátedra Manuel Ancízar Ética y Bioética. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002. 213-227 p.

público el debate de dilemas puede contribuir a la generación de convivencia al poner en evidencia con todas las reglas posibles, los distintos sistemas morales en conflicto en nuestra sociedad colombiana; de esta manera, se entenderá la bioética, como una especie de zona franca transdisciplinaria, de aparición reciente, que se alimenta del pluralismo ético y puede aportar elementos a la solución de algunos problemas acumulados desde el punto de vista ético en Colombia.

El aporte de la bioética frente al reconocimiento de la pluralidad y multiculturalidad, contribuye de manera especial a que el ser humano reconozca su condición de ser humano y por ende reconozca a los otros seres vivos los cuales debe incluir en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la supervivencia planetaria; es decir, el aporte a la convivencia humana se proyecta a la convivencialidad de los seres vivos del planeta; análisis que a nivel universitario, se debe generar no solo en los espacios de bioética o de las ciencias sociales sino en los diferentes áreas del conocimiento.

La Bioética a través de la academia posibilita ese encuentro entre humanos y aporta a la solución de sus problemas de convivencia, que surgen de los cambios de la dinámica social producto de los avances en ciencia y tecnología, mediante la búsqueda de alternativas en donde nos repensemos como parte de la naturaleza y aprendamos de su organización.

Así comienza el reto de la bioética, en poder apoyar el camino de la pedagogía; no adoptando modelos extranjeros, sino construyéndolos con la población y las problemáticas Colombianas y latinoamericanas.

3.2.2. El aporte de la Bioética en Aspectos de pedagogía

Para mirar el proceso de articulación de la pedagogía con la bioética, retomo la siguiente afirmación de Peter McLaren que desde la mirada de la pedagogía crítica, nos presenta un camino a seguir, cuando afirma que: “Vivir como un agente social activo significa saber vivir contingentemente y provisionalmente sin tener la certeza de conocer la verdad y a la vez con el coraje de comprometerse con el sufrimiento, la dominación y la opresión del ser humano. Esta es la tarea posmoderna del educador crítico – vivir con coraje, convicción y comprensión de que el conocimiento es siempre parcial e incompleto”³³. McLaren intenta enfatizar en que la tarea del educador es ayudar a los estudiantes a afrontar críticamente las políticas y las ideologías, con miras a auto comprenderse como productos y productores de significado; de igual manera, plantea una serie de reflexiones que invita a los educadores a asumir tareas en la praxis cotidiana de su quehacer educativo y plantea que la responsabilidad radica en construir una pedagogía de la diferencia en lo específico y en la capacidad para establecer relaciones sociales y prácticas culturales; en síntesis, concibe a la posmodernidad como una forma de apropiarnos de esas prácticas culturales como procesos no totalizantes. De este idealismo pedagógico, se resalta el manifiesto que realiza frente a su intención clara de no caer de forma radical en una sola teoría, sino de tratar de comprender la realidad de la forma mas adecuada; con lo anterior, determina su prelación hacia la teoría de lo concreto, que se fundamenta en una política de la ética, la diferencia y la democracia; una pedagogía que reconoce al otro, y que a partir de la diferencia, puede construir y compartir un lenguaje común para nuevas formas de vida social.

³³ McLAREN, Peter. Pedagogía crítica y cultura depredadora. Política de oposición en la era posmoderna. Barcelona: Paidós, 1997. 33 p.

Considero que la academia actual ha roto la posibilidad de emancipación, pues desafortunadamente ha fraccionado al ser para dividirlo y no para entenderlo, por eso, esa falta de motivación y goce hacia la educación, ha favorecido el rompimiento de las relaciones que generan cambios en la sociedad. Es importante establecer que las reflexiones que se generen alrededor del poder emancipador de la educación, no sobresalen en la dinámica de la realidad, debido a que se continúa prevaleciendo en las posiciones autocráticas en un ámbito de acomodada democracia y participación.

Nos queda la tarea de establecer esos procesos de articulación coherentes y pertinentes frente a la teoría, reflexión y práctica que generan una verdadera praxis en el quehacer de la pedagogía crítica; de lo contrario, continuaremos alimentando la retórica y anhelando una justicia en contravía a un verdadero cambio de la estructura y procedimientos del sistema educativo; con esto, resalto la ambivalencia de los mundos que se presentan y se manejan en los entornos educativos, pues me queda la duda si seguimos educando para un mundo real, o para uno ideal.

Cuando nos introducimos en el campo de lo educativo, es necesario retomar la función de la educación en el respeto a la diversidad, pues considero que dicha diversidad no está constituida únicamente por las étnias; sino por el contrario, es el reconocimiento e inclusión de aquellos que tienen otra visión de mundo y de lenguaje; valdría la pena preguntarnos, cómo hemos procedido cuando los niveles cognitivos de un sujeto no están acordes a un grupo?, considero que esa es la verdadera inclusión de la diversidad, pues ese conocimiento del mundo del otro, como decía Cajiao,³⁴ ese conocimiento del ser con todas sus

³⁴ CAJIAO, Francisco. MALTRATO, VIOLENCIA Y ESTRUCTURA FAMILIAR. **EN:** Vida de Maestro- Violencia en la Escuela. Bogotá, 1999. 30 p.

vivencias y el conocimiento de su entorno, es el que brinda particularidades especiales en su desenvolvimiento educativo.

Lo anterior, es realmente lo importante dentro del proceso de reconocimiento de la diversidad. Resalto que es esta la vía por donde debemos empezar a ejercer nuestra praxis, de lo contrario, que importa unos análisis más sobre los procesos emancipadores de la educación, si esta praxis sólo la podemos llevar a cabo en nuestro imaginario y en nuestros escritos, entonces: Cómo hacerlo?. Considero que uno de los caminos es la misma educación, que brinda ese espacio de interacción y el poder de emancipación, en donde unos con otros, tenemos la posibilidad de criticar, discutir, reflexionar y participar propositivamente, en torno a lo que se debe enseñar, contemplar y compartir, y a definir el verdadero aporte que la educación hace a la construcción del sentido de vida y proyecto de vida.

Uno de los aportes está dado desde la inclusión de las disciplinas que se encuentran al interior de la universidad, que favorece la construcción de ese puente, que promueve Potter; en ese ejercicio que comienza con el diálogo interdisciplinario abordando los problemas planetarios. Pero el asunto no es solo dar solución al problema, sino que es analizar el problema para dilucidar y plantear las formas de prever las consecuencias y daños que pueden provocar para la calidad de vida en el planeta algunos avances en ciencia y tecnología. Este diálogo de reencuentro entre las ciencias y las humanidades debe reconocer que en cualquier procedimiento científico, no se puede desvincular el contexto histórico cultural.

Se direcciona de esta manera, para que la bioética sea el referente para el inicio de un proceso de transformación educativa, en cuyo desarrollo interdisciplinar se trabaje en torno a la diferencia, complementariedad y

articulación de los saberes, para la visualización y comprensión de mundo. Esta dinámica de análisis, reflexión, deliberación y proposición por medio del diálogo interdisciplinario, pluricultural y plural, que nos brinda la bioética, favorece la observación y comprensión del mundo de manera holística e integrada, para que los estudiantes universitarios como ciudadanos y futuros profesionales, reconstruyan de esta manera el puente, bajo otros referentes que permitan la deconstrucción para una nueva construcción.

La bioética es una enseñanza para la vida, en donde todos somos responsables de la calidad de vida de todos, con el ánimo de vivir bien, en el concepto claro de expresión y oportunidades; de esta forma, los espacios que favorezcan la crítica y el debate, serán claves como mecanismo de inclusión y argumentación disciplinaria, para la construcción colectiva de los planteamientos que aporten a la calidad y sentido de la vida en el planeta.

La bioética se convierte en apoyo de los procesos académicos, al utilizar su metodología de análisis de caso en los procesos de orientación estudiantil en la búsqueda de diferentes alternativas de solución frente a un problema que este afectando su desempeño académico, al igual que su vida social y por ende personal. Es a través de estos momentos de la vida universitaria, en donde la bioética puede lograr una afectación transversal, diferentes a las de un curso académico.

La contextualización de los problemas, los procesos de inclusión a través del diálogo y el reconocimiento a la diversidad, hacen que el estudiante realice procesos de aprendizaje, en donde se reconozca como agente transformador y como integrante de culturas y colectividades que pueden recuperar su sabiduría y la de la tierra, para emplear el conocimiento en planteamientos, proyectos o

recomendaciones biocéntricas para la prevención o solución de problemas que afectan la vida y su calidad.

3.2.2.1. Formas para la resolución

A los futuros profesionales en formación, les corresponde desde su ejercicio ético, transformar la dinámica de las organizaciones e instituciones que reglamentan su ejercicio profesional, para no continuar reduciendo la actividad ética, a la recepción de órdenes y cumplimiento de normas. Pues la actividad profesional contribuye a la construcción de una sociedad con mejores condiciones para promover la calidad de vida. Para esto es necesario conocer algunos procesos metodológicos que se han venido empleando en el ámbito bioético. En primera instancia se describirá el panorama que realiza Hottois, el cual inicia con el enfoque para tomar las decisiones clínicas basados en el principialismo, siendo éste el más utilizado, por su estrecha relación con la génesis de la bioética en el ámbito biomédico; y en segundo lugar, se planteará la relación de la bioética con la investigación formativa³⁵, en la cual a nivel nacional, vienen trabajando las comunidades científicas como aporte a la línea de educación y bioética. Las dos partes, pretenden brindar elementos de análisis que permiten conocer diferentes referentes éticos basados en principios y valores, que los estudiantes podrán relacionar en la evaluación del problema que pretenden resolver.

3.2.2.1.1. Desde los diversos recursos de la filosofía moral según Hottois

Por su parte, Gilbert Hottois plantea un panorama completo de los enfoques

³⁵ GÓMEZ, Ana. MALDONADO, Carlos. Bioética y Educación-Investigación problemas y propuestas. Bogotá: U. Rosario, 2005.

que desde la bioética se han contemplado o sobre los cuales se ha ocupado para abordar los dilemas. Este tema lo ha denominado: Los diversos recursos de la filosofía moral;³⁶ de los cuales retomo algunos en el presente trabajo, con el ánimo de realizar una retroalimentación a partir las formas avaladas desde el conocimiento y la praxis que ha construido la bioética a lo largo de sus cortos años, para analizar o resolver los problemas resultantes de los avances en ciencia y tecnología que vienen afectando la vida, calidad de vida y el final de la vida de los seres vivos.

En primera instancia, encontramos el principialismo, que surge del informe Belmont de Beauchamp s. Toulmin y Childress J, llevado a cabo para guiar la resolución de problemas existentes de la práctica biomédica en un medio pluriético. Consiste en abordar diferentes problemáticas en el campo médico desde el análisis del respeto o vulneración de cuatro principios universales: la beneficencia, que hace referencia a las concepciones del bien; la autonomía, que se constituye en el fundamento para el consentimiento informado; la justicia intenta regular la distribución o asignación de los recursos para atender las solicitudes; y la no maleficencia, generalmente entendida como la buena práctica médica. Los dos primeros son agrupados como los principios máximos o privados y consecuentemente, los dos últimos como los mínimos o públicos. Según Hottois, la principal crítica a este enfoque se realiza desde carácter idealista de los principios, debido a que cada vez se adhieren o contemplan otros principios como el de dignidad, científicidad, seguridad, proporcionalidad, vulnerabilidad, precaución, desarrollo sostenible, de las tres r, reemplazo reducción y refinamiento y otros que pueden ser contemplados en el análisis de problemas comunes de la humanidad. El principialismo construyó la primera metodología que identificó el proceso de resolución de problemas desde la

³⁶ HOTTOIS, Op. Cit., 46 p.

bioética específicamente en el campo de la salud humana.

En segundo lugar y unido al principialismo, se encuentra la casuística; las críticas al enfoque, están dadas, por conducir al laxismo, oportunismo y al relativismo. Sin embargo, el análisis de caso, en el cual se apoya el principialismo, es un mecanismo didáctico de formación para la toma de decisiones, sobre todo en el marco de la práctica clínica; teniendo en cuenta, la información tecnocientífica, jurídica y deontológica aplicable al caso; cuando se utiliza el análisis de caso para orientar los procesos de toma de decisión en una problemática de carácter social o profesional, se observa fácilmente el gran apoyo para desarrollar los procesos de explicación, descripción, análisis y la argumentación.

En tercer lugar, se encuentran las ética narrativas que facilitan la expresión de emociones que remiten a valores subyacentes mas difíciles de definir, hacen posible un dialogo mas autentico, fundamentado en la escucha mutua y una percepción mas humanamente compartida del sufrimiento y de la decisión por tomar. Se resalta la funcionabilidad, en el abordaje de casos particulares e individuales, ya que favorece la comprensión, el conocimiento y el reconocimiento del sujeto, y la búsqueda de alternativas.

En cuarto lugar, se encuentra el utilitarismo, ya citado en los referentes filosóficos, el cual ofrece la posibilidad más o menos efectiva de una elección racional con base en la cuantificación y el cálculo de elementos empíricamente asequibles. En este sentido se separa de las morales de la intención, de la virtud o del deber, que se refieren a ideales y a cualidades personales. Ha encontrado acogida y bastante aplicación en los entornos económicos y políticos que encuentran en él, un instrumento efectivo para ayudar a las decisiones, de manera contraria, se presenta gran rechazo a este enfoque,

cuando se abordan, por ejemplo, problemáticas entorno a la prestación de los servicios en salud. En el ámbito educativo sin duda, se podrá emplear en los casos que abordan problemas de producción, al igual que para el establecimiento de políticas económicas a nivel empresarial.

Por último, pero no menos importante, se encuentran los Derechos humanos, cuya declaración universal, representa un modelo del consenso para orientar la resolución de cuestiones bioéticas, ya que no existen problemas de interpretación. Se dice que los derechos deben protegerse contra la arbitrariedad de los poderes políticos, no contra los riesgos y los abusos de la investigación y desarrollo tecnocientíficos. Así mismo que, se debe ser prudente, pues la declaración de los derechos humanos y su filosofía, no fueron concebidas con el espíritu de los problemas que se plantean actualmente en bioética.

Considero que Hottois realiza una agradable compilación y análisis de la información, que permite comprender y abstraer la importancia de la bioética desde su origen hasta su desarrollo conceptual interdisciplinario, que favorece la apreciación de la incursión y aplicación que tiene la bioética en todos los campos de la vida humana y no humana. Las inquietudes que permite aclarar este proceso histórico y conceptual, son las de afirmar que, el ejercicio bioético en las universidades, no se tiene que reducir al trabajo del bioeticista en una cátedra o curso académico; sino por el contrario, es el posibilitador que atraviesa transversalmente la VIDA universitaria de los integrantes de la llamada comunidad universitaria; por medio de espacios curriculares y no curriculares, como los que se recomendarán más adelante. Es decir, estos referentes sirven en el análisis y evaluación de la toma de decisión en los problemas éticos de los estudiantes y de los diferentes miembros del entorno universitario.

3.2.2.1.2 Desde la investigación formativa

La bioética aborda los aspectos relacionados con la salud humana; sin embargo, en su proceso histórico se ha reconocido su relación con el ambiente y por consiguiente con la sociedad; aspectos que han convocado a la reflexión en torno a la vida, la calidad de vida y ahora, por el final de la misma, que están siendo afectadas por el desarrollo de la ciencia y de la tecnología. Como aporte a la búsqueda de solución a las problemáticas éticas, se plantean los beneficios de la relación existente y necesaria entre la investigación formativa y la bioética.

“La investigación formativa y la bioética coinciden en su enfoque interdisciplinario y plural, regido por principios y valores éticos y científicos, en la necesidad de identificar problemas y en la aplicación del (o de los) método(s) científico(s), como forma de solución a los problemas que implica valorar su impacto desde las distintas perspectivas de los valores y creencias de los actores y la búsqueda del máximo beneficio”³⁷

Frente a las formas metodológicas que se pueden utilizar para la resolución de problemas éticos que afectan la calidad de vida de los estudiantes universitarios, se puede recurrir a las empleadas en el proceso de investigación formativa. Al respecto, estoy de acuerdo con Gómez , Pinzón y Maldonado, cuando afirman que: “Tanto la bioética como la investigación formativa se valen de estrategias pedagógicas fundamentadas en el aprendizaje por descubrimiento y la construcción, que implica el análisis de casos, el análisis de publicaciones científicas, la realización de ensayos y anteproyectos y otros semejantes”.

³⁷ PINZÓN,,GÓMEZ, MALDONADO, Bioética, derecho y biopolítica en la investigación formativa de los profesionales en las ciencias de la salud. .EN: Bioética y Educación-Investigación problemas y propuestas. Bogotá: Universidad el rosario, 2005. 47 p.

Por medio de la utilización de estas estrategias, el estudiante universitario y todos los que estamos comprometidos con la bioética, podremos desarrollar la comprensión, el análisis, la reflexión la argumentación y la elección de una posible solución a los problemas éticos personales y profesionales.

A nivel de la formación profesional, el ejercicio de búsqueda de solución a un problema se puede llevar a cabo de varias formas; una, es a través del establecimiento de un problema ético, el cual podrá resolver el estudiante por medio de las metodologías mencionadas anteriormente, dando como resultado el planteamiento de varias alternativas que pueden dar solución al mismo problema, posterior a esto y de forma individual, el estudiante escogerá una solución, la cual sustentará teniendo en cuenta su visión de mundo confrontada con la información obtenida de diferentes fuentes de información o consulta. De este modo, el estudiante podrá obtener una solución a un problema ético no solo a nivel profesional sino personal; además, podrá comprender que para un mismo problema, pueden existir varios caminos por donde seguir, los cuales tendrá que valorar para tomar una decisión. En el planteamiento de este ejercicio, llamo la atención sobre la posibilidad que existe, a través de la bioética, de facilitar en el estudiante, la disposición a ampliar su mirada hacia el entorno, reconociendo que existen normas y documentos científicos que pueden ampliar su panorama de la problemática y hallando otras maneras de resolverlas. Muchas veces los jóvenes universitarios no encuentran sino una solución a su problema y se ven enfrentados a decisiones trascendentales frente a su vida o final de la vida, como podemos observar con las problemáticas de Drogas, abortos y el suicidio, entre otros.

Otra forma, es la que se realiza de manera conjunta, en donde el estudiante universitario, presenta su posición de la solución de una problemática, en un grupo, al cual se le ha dado la tarea de abordar y resolver la misma

problemática. De esta manera, el ejercicio deliberativo, la habilidad para escuchar, el respeto por la pluralidad y la multiculturalidad que se pueda manifestar en el grupo, constituirá el aprendizaje más relevante y útil en la participación como ciudadanos y profesionales. En síntesis, hay que mostrar que en la búsqueda de solución a una problemática, se debe observar el contexto de manera holística y se debe prever que no siempre llegaremos a establecer consensos, pero si podemos acordar, que nos convoque un mismo propósito: el bienestar individual y colectivo.

Finalmente, me acojo a la idea que: “tanto la bioética como la investigación no logran de manera simple y automática, propiciar el desarrollo de los procesos de pensamiento racional e intuitivo, cuando se estructura, por ejemplo, curricularmente a la bioética, como una asignatura independiente, o también cuando se enfoca a la investigación en términos de metodologías y técnicas. Por el contrario, ambas requieren un diálogo serio y a profundidad, fundado siempre en los problemas formulados y que se imponga resolver, de manera que se produzca un entrelazamiento de sus métodos y principios en los ámbitos de la formación profesional”.³⁸

En el ámbito educativo nos encontramos en un proceso de socialización de la bioética, que pretende modificar en primera instancia, la idea que corresponde exclusivamente a la enseñanza de los códigos de ética, y por el contrario, posibilite la inclusión y la transversalidad en las dinámicas de formación del estudiante universitario, el cual no solo implica a los docentes, sino a la comunidad universitaria en general.

³⁸ PINZÓN,,GÓMEZ, MALDONADO, Bioética, derecho y biopolítica en la investigación formativa de los profesionales en las ciencias de la salud. .EN: Bioética y Educación-Investigación problemas y propuestas. Bogotá, 2005. 47 p. ISBN: 9588225361

3.2.2.2. El análisis del problema y los límites en la toma de decisión

En el proceso de abordar un problema, para este caso, del estudiante universitario; puede contemplar múltiples aspectos de su vida personal o social, esta última, involucra las dificultades del ejercicio profesional del estudiante en formación. La idea es que el abordaje y análisis, tenga un aprovechamiento óptimo por parte del estudiante, al encontrar que los referentes a nivel bioético facilitan visualizar el problema de manera diferente y permite utilizar la diversidad de saberes a favor de la ampliación del panorama que se tiene para la resolución del mismo; por consiguiente, la mirada hacia otras ideologías, culturas y disciplinas, propician la apertura de pensamiento y el reconocimiento de la diversidad existente en su entorno. Encontramos que, posterior a la identificación del problema, el paso a seguir, consiste en buscar las alternativas de solución que puedan ser viables, y terminar en el ejercicio de toma de decisión. Para esto, se analizarán los siguientes referentes conceptuales, que pretenden ampliar el panorama desde la ética.

Empecemos por considerar que la acción y la decisión son dos rasgos de la vida humana. El actuar, nos ayuda a redefinir las concepciones éticas, filosóficas, religiosas y políticas del ser humano y la decisión, se puede definir como un proceso racional que pone en marcha los actos o las acciones. Al respecto, existe la teoría de la decisión racional (TDR),³⁹ un aspecto que la bioética retoma es una teoría explicativa de las decisiones humanas que considera que ellas están organizadas en tres grupos denominados: decisiones de certeza, decisiones en condiciones de incertidumbre y decisiones bajo

³⁹ MALDONADO, Carlos. *Ética, decisión racional y teoría de la acción* EN: problemas de ética aplicada. Colección Bios y Ethos No 4. Bogotá: Kimpres Ltda., 2001. 81 p. ISBN: 9589618618

riesgo, las cuales se articulan en dos niveles: decisiones individuales y sociales.

Cuando se abordan los problemas desde la bioética de manera pluralista, debemos considerar varias posibilidades a seguir para la resolución de los mismos; sin embargo, esta afirmación llevada al contexto real y más aún, al entorno universitario, no es evidente, cuando se encuentra que, comúnmente se realiza una toma de decisión sin mayor proceso de análisis debido a que tradicionalmente asumimos una respuesta inmediata desde nuestras vivencias o con tendencia a la generalidad o universalidad de las soluciones. En este sentido, se constata la siguiente afirmación: “La gran mayoría de las decisiones humanas son decisiones en circunstancias de incertidumbre (acerca del resultado), o bien se trata de decisiones en condiciones de riesgo. La gran paradoja radica en que las decisiones que psicológicamente nos interesan (o nos interesarían) son las decisiones en condiciones de certeza; pero no solamente son las decisiones que menos tomamos, por así decirlo, sino, además y principalmente, son las que, propiamente hablando, racionalmente menos interesan”.⁴⁰ No obstante, es de anotar, que la respuesta tiende a establecer unidad de criterio o se unifica, cuando un mismo problema es analizado con estudiantes de una misma disciplina y esta misma solución seleccionada difiere, cuando el mismo problema se expone en grupos de estudiantes de diferentes disciplinas. Por lo tanto, al establecer los límites en el análisis del problema, la clave radicaría en poder articular la teoría del conocimiento, de la decisión y de la acción; es decir, articular el conocer, pensar y saber con el decidir y el hacer.

Por consiguiente y teniendo en cuenta la anterior teoría, el paso que se propone luego del planteamiento del problema, consiste en la construcción de un marco

⁴⁰ *Íbid.*, p.81.

de referencia o de referentes conceptuales, que posibilite la argumentación desde la búsqueda de información, para confrontar el conocimiento; de tal manera que, el establecimiento de las alternativas de solución sean valoradas en su viabilidad, para así sopesar cada una de las posibilidades, tomándose la decisión por una de ellas.

Nos introducimos al campo del ejercicio ético de la praxis profesional en donde se manifiesta que, una de las preguntas claves a la hora de analizar o resolver un problema desde la bioética, cuestiona: si los avances en ciencia y tecnología conllevan a mejorar la calidad de vida, a mejorar la sociedad y a promover valores como el respeto, la dignidad y la responsabilidad. Por consiguiente, cuando se considera que las profesiones son aplicaciones sistemáticas y permanentes a la actividad del hombre y la comunidad, de todo lo que la ciencia y la técnica van ofreciendo como fruto en un campo específico del saber, se complementa con la idea que, al encontrar el hombre en determinada actividad, su modo de entender y transformar el mundo, de entenderse a sí mismo y de asumir su compromiso con los demás y con la historia, procurará darle un sentido a su vida.

IV. LAS RECOMENDACIONES QUE SE DEJAN PLANTEADAS DESDE LA BIOÉTICA CON MIRAS A QUE EN LAS UNIVERSIDADES SE PUEDAN DESARROLLAR OTROS ESPACIOS DIFERENTES PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS ÉTICOS QUE AFECTAN CALIDAD DE VIDA DE SUS ESTUDIANTES

Como toda conclusión de un ejercicio bioético, se generan las recomendaciones, que para este caso, se basan sobre el trabajo colectivo y las enseñanzas que nos deja el proceso histórico de la bioética desde el ámbito biomédico.

Cuando se abordan problemas generados por los avances en ciencia y tecnología que vienen afectando la vida, calidad de vida y final de la vida de los diferentes seres vivos; se empieza a reconocer, que el ser humano necesita y depende de los otros seres vivientes para su supervivencia, por lo tanto, el ser humano debe ocuparse en cualquiera de sus roles, de los problemas que los afecta; dicha ocupación, esta contemplada desde la responsabilidad de sus acciones como individuo, ciudadano y profesional. De esta manera en el ámbito universitario, se podrá abordar, desarrollar y resolver los diferentes problemas, en áreas como la cátedra de bioética, y en otros espacios que se pueden recomendar, como los foros de discusión interdisciplinaria y los comités de bioética para la convivencia; acciones que han sido retomadas de la experiencia del campo biomédico en este proceso de génesis y desarrollo de la Bioética.

La cátedra de bioética, es un espacio recomendado para aquellas universidades que no lo han implementado, debido a que constituye un espacio central de análisis y discusión de los problemas que afectan la calidad de vida

en el planeta, teniendo en cuenta las implicaciones generadas por los desarrollos tecnocientíficos. Es un punto de encuentro que favorece el abordaje de los diferentes temas que nos vinculan a nuestra condición humana y como parte de la naturaleza, permitiendo incorporar problemas afines con el objeto de estudio de los distintos programas académicos.

Los Foros de discusión interdisciplinaria, serían un espacio para fomentar el trabajo interdisciplinario y multicultural que facilitaría la argumentación en torno a los problemas generados por los avances en ciencia y tecnología, al igual que, organizaría el debate sobre los aportes a la calidad de vida que han propiciado dichos avances. Esta actividad ampliaría el horizonte de discusión, por medio de la puesta en común de un problema, que será evaluado por integrantes de la comunidad universitaria, contemplando los beneficios y riesgos que implica el uso de las tecnologías y, aportado mediante recomendaciones, a un documento sobre convivencia planetaria. Los temas serían propuestos inicialmente por las personas formadas en el área de bioética, explicándose o planteándose la dinámica de la discusión; posteriormente, se sugiere que los temas, sean propuestos desde la comunidad participante.

Los Foros de discusión serán de carácter formativo y de aprendizaje, en donde el debate se proyectará a la comunidad, para la construcción de una ética civil o de mínimos para la convivencia, que reconozca la diferencia ideológica y cultural y la influencia o el impacto que puede llegar a tener las actuaciones del ser humano en el entorno.

Tanto para la cátedra, como para los foros, un aspecto clave es el proceso de investigación, desde el cual, se argumentará las recomendaciones que se construyan a partir de las actitudes críticas. Estos espacios tienen en común,

que en su organización interna, participan tanto estudiantes como docentes; considerándose mas abierto los foros, pues dan cabida o pueden incluir a otros integrantes de la comunidad universitaria.

El Comité de bioética para la convivencia. Los Comités de Bioética son estructuras de diálogo y decisión en bioética, cuya responsabilidad consiste en intentar resolver y clarificar los diversos conflictos de valores que se presentan en la investigación o en la práctica clínica. Sin embargo, considero que estos espacios o mecanismos de encuentro, pueden ser llevados a las instituciones de educación superior, en donde las problemáticas sociales que afectan la convivencia universitaria, pueden ser puestas en consideración y abordadas en este comité, mediante el análisis de caso, que permita su análisis, reflexión y contextualización, obteniendo el aporte de los miembros de la comunidad universitaria bajo una mirada pluralista y multicultural. De esta forma, se promueve un espacio de participación que permita la reflexión sobre diferentes vías de solución y no únicamente las punitivas; que le permitan al estudiante un aprendizaje de nuevas formas de saber responder o actuar frente a un problema o dilema.

Así mismo, la comunidad universitaria se beneficiará a través de un clima de participación y construcción colectiva de bienestar, que favorece el dialogo y la búsqueda de nuevas alternativas de solución, beneficiando no solo al ser humano, puesto que este proceso de retroalimentación, aportará a que el futuro profesional comprenda que su acción y toma de decisión, tendrá un impacto en sí mismo, en otros seres humanos y en otros seres vivos; por lo tanto, deberá prever las posibles consecuencias y por ende moderar las acciones que afectan o afectarían la convivencia.

Este espacio para la deliberación, contribuirá a buscar alternativas de solución a los problemas bioéticos que puedan estar obstruyendo la convivencia de la

comunidad universitaria; dicha deliberación estará dada por seres humanos que desarrollarán un ejercicio plural interdisciplinario y multicultural, frente a los problemas propios de la comunidad universitaria que puedan ser abordados para ampliar el horizonte de la discusión y que puedan dar cabida a otras formas de solución y no únicamente a la aplicación estricta de un reglamento o estatuto. Con este proceso del comité de Bioética para la convivencia en las universidades, se estaría construyendo espacios de reconocimiento a la diversidad, que promuevan la alteridad, la cual, tradicionalmente ha sido implementada por medio de códigos o normas en las cuales siempre hay un castigo o una compensación. Lo que se pretende sugerir, es que este tipo de procesos generados a partir de la bioética clínica, puedan ser desarrollados al interior de las instituciones de educación superior, como espacios de reflexión, análisis, deliberación y construcción.

El comité se constituiría en una instancia consultativa, que abordaría los problemas utilizando la metodología de análisis de caso, la cual presenta facilidad como lo señala Hottois, al manifestar que: “Una ventaja no despreciable de los enfoques casuísticos en un medio pluralista es que facilitan los acuerdos concretos contextualizados, sin reclamar el acuerdo sobre los principios y las teorías morales”⁴¹. En la presentación de los casos, se deberán considerar la necesidad de describir las situaciones sin nombres, para dar mayor autonomía en la discusión, teniendo en cuenta que en las comunidades universitarias, sea cual sea su extensión, los vínculos de conocimiento, relación y afectividad pueden impedir o afectar la deliberación y por consiguiente la recomendación. Se puede concluir que este tipo de comité en Bioética, puede tener dos características, una de carácter consultativo y otra de carácter formativo; el cual, tendrá la función de generar programas formativos entorno a

⁴¹ HOTTOIS, Gilbert. Qué es la bioética. Bogotá: Kimpres Ltda., 2007. p. 55

la bioética, y a su vez, podrá sugerir algunos lineamientos para la construcción de políticas institucionales, producto de los análisis de caso y la contrastación con la conceptualización y teoría.

Las transformaciones curriculares de los programas académicos, podrán ser una resultante de los espacios promovidos desde la bioética por los análisis e investigaciones suscitadas en la cátedra, el foro y el comité. Puesto que el interés radica en que las metodologías permitan la crítica y contextualización del conocimiento y el enfoque constructivista del proceso de aprendizaje.

Con estas recomendaciones, se espera aportar a la misión de la bioética que plantea Hottois, cuando manifiesta que se debe “estudiar todos estos problemas y elaborar, sino respuestas, por lo menos procedimientos que permitan aportar respuestas.”⁴²

⁴² Ibid. P.24

V. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la socialización de los referentes conceptuales de la bioética en los entornos universitarios para analizar o resolver los dilemas; Considero importante que dichos referentes se empleen como proceso de formación en los espacios académicos que se dejan como recomendaciones, entre los que se encuentran los destinados para la orientación de la ética y la bioética, los foros de discusión y el comités de ética y bioética para la convivencia; de esta manera, se busca brindar una forma de realizar el análisis de los dilemas personales y profesionales del estudiante universitario, que bajo una mirada plural, pluridisciplinaria y multicultural, orienten la toma de decisión, argumentada con el conocimiento científico y confrontada con la realidad del ser humano inmerso en dicho contexto. Sin duda alguna, no se pretende, hasta el momento, validar un nuevo modelo de aplicación en la resolución de problemas en el ámbito universitario que sean generadores de convivencia y calidad de vida; sino de socializar y emplear al interior de las universidades, aquellos parámetros generales que desde la bioética pueden favorecer en el estudiante y por ende en la comunidad, un proceso de resolución con carácter plural, multicultural e interdisciplinario de los dilemas; teniendo en cuenta las nuevas dinámicas sociales y valoraciones axiológicas que realizan los jóvenes.

Frente a los comités de ética y bioética de las universidades, se pretende que existan unos elementos de análisis para abordar las problemáticas a nivel de convivencia que se generan al interior de las comunidades universitarias; aportando soluciones pluralistas, construidas desde el trabajo interdisciplinario que se obtiene desde la misma constitución del comité. Considero que es función de las universidades aportar a la solución de los conflictos sociales y favorecer la convivencia, pues es parte esencial de su responsabilidad social en el propósito de formar integralmente.

Como se abordó en el cuerpo del trabajo, por medio de la Bioética, es posible realizar el trabajo interdisciplinario que acompañe al estudiante en la Universidad, orientándolo en la resolución de problemas a través de la aplicación del conocimiento que se comparte en las aulas de clase y brindándole elementos de análisis y herramientas que le apoyen en la resolución de problemas que generan dilemas, debido a los avances científicos y tecnológicos que han favorecido el cambio de las dinámicas familiares y sociales del entorno inmediato.

Respecto al campo de la ética civil, se debe impedir que los códigos de ética de las diferentes profesiones, sigan reduciendo esa posibilidad del ser humano, de realizar acuerdos, y en lo posible consensos, que permitan la convivencia y el compromiso social en el ejercicio profesional. Permitir que la ética caiga en procesos exclusivamente de normatividad facilita la pérdida de identidad de las profesiones y de la calidad humana que dignifica el ejercicio profesional. De esta manera, la bioética viene aportando a esa transformación del cumplimiento de la norma y la repetición de códigos, por un ejercicio de deliberación para la toma de decisión con procesos participativos o incluyentes en el reconocimiento de la realidad de las problemáticas, en las cuales podrá aportar soluciones desde el conocimiento propio de su profesión y con el diálogo con otros saberes, disciplinas o profesiones. De esta manera se puede concluir que si la ética es una fuente esencial para tomar decisiones, por consiguiente, se podría relacionar que, la bioética es la fuente para tomar decisiones en torno a la vida, calidad de vida y final de la vida de los seres vivos.

El aporte que deja el abordaje de problemas y dilemas desde la bioética en el ámbito universitario, favorecerá no solo a los estudiantes, a los cuales se les facilitarán procesos para la toma de decisión a través del trabajo

interdisciplinario; también los docentes, administrativos y directivos, serán partícipes del conocimiento y del beneficio que trae consigo cuando los problemas sean resueltos por medio del dialogo y de forma pacífica, entendiendo al ser humano de manera holística y no solo como cumplidor de normas. Así mismo, el interés por conocer de otros temas que afectan actualmente la calidad de vida del ser humano y el aportar a la resolución de los mismos, en un interesante ejercicio que promueve la bioética y que como se describió desde las recomendaciones, se pueden llevar a cabo en espacios como el foro de discusión bioética.

En los entornos universitarios, a partir del conocimiento de las características de la población estudiantil, podemos contribuir a analizar y resolver los problemas que afectan su vida y calidad de vida, por medio del enfoque bioético que favorece un ambiente de reflexión, de fundamentación filosófica, científica y moral, que genera acompañamiento a nivel investigativo y afectivo. Brindándoles elementos interdisciplinarios que servirán para tomar dediciones que favorezcan su convivencia en sociedad y con la naturaleza.

La bioética aplicada en el diario vivir y convivir, permite abordar los diferentes situaciones que plantean interrogantes y dificultades que se presentan a lo largo de la vida personal y profesional del estudiante, logrando desarrollar los siguientes pasos de un proceso formativo: en primera instancia, se categoriza la complejidad de los problemas, al contemplar las implicaciones que se derivan frente a la vida, calidad de vida o final de la vida de los seres vivos, como resultante del proceso de valoración axiológica. Se construye luego, un marco de referencia de información seria o científica que ayude a constatar la realidad personal con la social y global; información que día a día se genera, producto de los avances en ciencia y tecnología; se buscará información que brinde elementos de juicio y argumentación a la hora de tomar una decisión. Se

consolidará el ejercicio plural y de reconocimiento del otro, asumiéndose la responsabilidad de la actualización científica de la problemática que se analiza y del dilema que se genera, al establecer que frente a los dilemas morales, debemos consultar otras concepciones que aborden el problema desde otro ámbito y bajo otra mirada. Se desarrollará la capacidad de reflexión, crítica, análisis y argumentación, en la búsqueda por encontrar las alternativas para resolver el problema; determinándose los diferentes caminos que se pueden tomar, teniendo en cuenta una argumentación desde el conocimiento construido a través de la búsqueda de información y los referentes personales. Finalmente, se establecerá una valoración de las consecuencias positivas y negativas para cada una de las opciones o alternativas de solución y se escogerá una de las opciones o alternativas valoradas, argumentando su toma de decisión.

Otra de los aportes de la bioética en el ámbito educativo a partir de su reflexión histórica y filosófica, es el reconocimiento y la inclusión del otro en las toma de decisión, y la responsabilidad que se debe adquirir como futuros profesionales, en el uso y aplicación de las tecnologías.

El valor de la responsabilidad, implica no solo como forma de responder por las consecuencia de los actos, sino como la capacidad de prever los daños que se pueden causar y así mismo el compromiso que adquiere un estudiante universitario, de beneficiar a otros con su actuar en sociedad y con su ejercicio profesional.

A mediano plazo, sería interesante, que en los cursos académicos definidos institucionalmente para la bioética, se conformaran los grupos, contando con estudiantes de diferentes programas académicos que puedan ser afines por áreas del conocimiento. Este ejercicio ha favorecido que el estudiante vea la posibilidad o la necesidad de trabajar interdisciplinariamente gracias al

enriquecimiento de su aprendizaje desde la mirada diferente que otros puedan tener y que se ven reflejados en los planteamientos de solución a una misma problemática.

La bioética Norteamericana nacida en el ámbito biomédico, radica su metodología en el principialismo; de otro lado, en la bioética europea son la virtud y el racionalismo jurídico los que guían su desarrollo en el abordaje y resolución de problemas. La tarea radica entonces, en construir una propuesta que apunte a una cultura bioética, teniendo en cuenta las particularidades de nuestro contexto político cultural colombiano y latinoamericano, que contemple inicialmente, las problemáticas que afectan nuestro entorno.

Existe la necesidad de una bioética latinoamericana que conozca y reconozca su cultura, y por lo tanto, que valore la creatividad en la búsqueda de soluciones para las situaciones de problema. La idea es crear caminos viables a nuestra realidad y que dichos procesos históricos, sean de utilidad a nivel internacional como aporte a los problemas globales que afectan la calidad de vida en el planeta. De esta manera, el ámbito de la Educación Superior debe constituirse en un espacio de reflexión y discusión, dado que allí confluyen diferentes teorías universales que favorecen el trabajo multicultural, interdisciplinario y por lo tanto, plural. Estos aspectos, favorecen el proceso de la bioética puente, entre las ciencias y las humanidades, del estudiante universitario con la sociedad y así mismo de la bioética latinoamericana con la bioética internacional.

La tarea en el campo de la bioética no termina con la formación a nivel de postgrado; por el contrario, comienza su proceso, a partir de las conclusiones que se generan de los análisis, deliberaciones y escritos, productos de la búsqueda de solución a los problemas éticos que hoy nos afectan, y a través de

un proceso de actualización permanente.

Los dilemas que actualmente abordamos en esta época, sin duda alguna, no serán los mismos del mañana; debido a que las grandes proyecciones de la inteligencia humana, nos permitirán ver y vivir lo que nunca se había visto y vivido, lo más relevante es que esa inteligencia sea puesta para el bienestar del hombre y la vida en el planeta.

La bioética es por consiguiente, la promotora del reencuentro y del reconocimiento de los diversos seres que habitamos este espacio, denominado planeta, y así mismo, se constituye en un aprendizaje sobre y para la vida.

BIBLIOGRAFÍA

ASCUN. Políticas Nacionales de Bienestar universitario. Colombia: Corcas Editores Ltda., 2003.

ASCUN. Simposio permanente sobre la Universidad. Colombia. 2003.

Acosta, Fabián. Universo de la Política. Colombia. 2004.

ARPINI, Adriana. Ética social, valores y liberación. EN: Diccionario Latinoamericano de bioética. Colombia: Unibiblos, universidad nacional de Colombia y UNESCO., 2008.

BARRAGÁN, Magaly, CAJIAO, Maria Nelly. Construcción del estado del arte sobre Educación, Bioética y Convivencia: Aproximación al estado actual de la relación entre bioética, educación, violencia y convivencia en Colombia entre los años 1995 – 2005. Bogotá: Universidad el Bosque, Maestría bioética III semestre. 2006.

BEAUCHAMP, J., Childress, J. Principios de Ética Biomédica. Barcelona, España: Masson. 1998.

BOLADERAS, Margarita. Calidad de vida y principios bioéticos. EN: Colección Bios y Ethos. Colombia: Kimpres, Ltda. 2000. No 15.

CAJIAO, Francisco. Maltrato, violencia y estructura familiar. EN: Vida de Maestro- Violencia en la Escuela. Bogotá:1999. No 1. p. 27-35.

CELY, GALINDO Gilberto. Bioética y Universidad. La Universidad Pertenece a la Comunidad Humana y a ella Debe Rendir Cuentas. Orientaciones Universitarias. Bogotá: Edición Universidad Javeriana, JAVEGRAF, 2004. No 35. p. 15-35.

Colección de Pedagogía y Bioética, Colombia: Kimpres.Ltda., No 3, 1999; No 5, 1999; No 7, 1999; No 8 (p.15 _22, 30_ 41); No 9 (p.15_21), No 10.

DA COSTA, Mahal. Reflexiones acerca de la bioética. EN: Colección Bios y Ethos: La calidad de vida en el siglo XXI. Colombia: Kimpres, Ltda. 2002. No 1. p. 29-40.

DE BARCHIFONTAINE, Christian de Paul. Humanismo y Dignidad. EN: Diccionario Latinoamericano de bioética. Colombia: Unibiblos, universidad nacional de Colombia y UNESCO., 2008. p. 278-280.

DELGADO, Carlos. Calidad de vida: una perspectiva latinoamericana. EN: Colección Bios y Ethos. Colombia: Kimpres, Ltda. 2000. No 15.

ESCOBAR, Jaime. Programa de Bioética Universidad El Bosque. Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia. Bogotá: Universidad El Bosque. Vol. 1 Nos 2, 3 2000.

_____. La enseñanza de la Bioética general en la construcción de una ética civil. EN: Colección Bios y Ethos. Colombia: Kimpres, Ltda. 2005. No 12. p. 41-65.

_____. Comprensión sistémica de la salud y calidad de vida. EN: Colección Bios y Ethos. Colombia: Kimpres, Ltda. 2000. No 15.

_____. Historia de la bioética en Colombia. EN: Colección Bios y Ethos. Colombia: Kimpres, Ltda. 2002. No 21.

_____. Panorama de la bioética en Colombia. EN: Colección Bios y Ethos: Problemas de ética aplicada. Colombia: Kimpres, Ltda. 2001. No 4. p. 25-42.

El Congreso de Colombia. Ley 30 de Diciembre 28 de 1992. por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Bogotá. p. 1, 17.

GALVIS, Cristian. La educación en derechos humanos y en bioética. EN: Colección Bios y Ethos: Ensayos en bioética-una experiencia Colombiana. Colombia: Kimpres, Ltda. 2000. No 11. 1 edición. p. 37-60.

GARCÍA, Gustavo. La noción de profesión, su ser y su sentido. EN: Colección Bios y Ethos: Problemas de ética aplicada. Colombia: Kimpres, Ltda. 2001. No 4. p. 99-127.

GÓMEZ, Ana. MALDONADO, Carlos. Bioética y Educación-Investigación problemas y propuestas. Bogotá: Servigraphic., 2005.

HERNÁNDEZ, Mario. La Bioética y el Pluralismo Ético. Cátedra Manuel Ancízar Ética y Bioética. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002. p. 213-227.

HOTTOIS, Gilbert. Qué es la bioética. Bogotá: Kimpres Ltda., 2007.

LEÓN, Gladys. Reflexiones sobre la bioética. EN: Colección Bios y Oikos: Fundamentación de la Bioética. Colombia: Kimpres, Ltda. 2002. p. 71-74.

LÓPEZ, Edgar A. Lugar de la Bioética en la Universidad. Orientaciones Universitarias. Bogotá: Edición Universidad Javeriana JAVEGRAF, 2004. No 35. p. 47-58.

LORDA, Pablo. Ética de las Organizaciones Sanitarias. España: Triacastela. 2005.

LLANO, Alfonso. Relaciones entre Bioética y Universidad. Orientaciones Universitarias. Bogotá: Edición JAVEGRAF. 2004. No 35. p. 7-13.

MALDONADO, Carlos. Hacia una fundamentación filosófica de los Derechos Humanos, Citado por GALVIS, Cristian. La educación en Derechos humanos y en Bioética. Bogotá: Kimpres Ltda., 2000.

_____. Fundamentos para la comprensión del problema de la calidad de la vida, mundo, posibilidad y apertura. EN: Colección Bios y Ethos: La calidad de vida en el siglo XXI. Colombia: Kimpres, Ltda. 2002. No 1. p. 41-64.

_____. Ética, decisión racional y teoría de la acción. EN: Colección Bios y Ethos: Problemas de ética aplicada. Colombia: Kimpres, Ltda. 2001. No 4. p. 73-97.

_____. Comunidad de esencia y comunidad de problemas. EN: Colección Bios y Ethos: Bioética y derechos humanos. Colombia: Kimpres, Ltda. 2002. No 6. p. 97-128.

_____. Comparaciones interpersonales e interculturales de bienestar. EN: Colección Bios y Ethos. Colombia: Kimpres, Ltda. 2000. No 15.

_____. Contrapuntos de la investigación. Colombia. EN: Colección Bios y Ethos. Colombia: Kimpres, Ltda. 2002. No 16.

_____. Pensar la bioética es, sencillamente, pensar la vida. EN: Colección Bios y Oikos: Fundamentación de la Bioética. Colombia: Kimpres, Ltda. 2002. No 1. p. 76-78.

McLAREN, Peter. Pedagogía crítica y cultura depredadora. Política de oposición en la era posmoderna. Barcelona: Paidós, 1997. p. 17-44.

MILANI, Marco. Elementos de bioética para las ciencias biológicas. EN: Colección Bios y Ethos: Elementos para la enseñanza de la bioética. Colombia: Kimpres, Ltda. 2002. No 5. p.13-112.

MONTT, Julio. La importancia de la bioética en la formación profesional. EN: Colección Bios y Ethos: La calidad de vida en el siglo XXI. Colombia: Kimpres, Ltda. 2002. No 1. p. 13-28.

MOKUS, Antanas, CORZO Jimmy. Cumplir para Vivir. Factores de Convivencia y Tipos de Jóvenes por su Relación con Normas y Acuerdos.. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblios. Edición 1ª. 2003.

MUÑOZ, Elizabeth. Creando Espacios para Cultivar la Vida. Trabajo de grado (Especialización en Bioética) Universidad El Bosque. Programa de Bioética. Bogotá. 2000. p. 14-19, 36-44

O'NEILL, Onora. Autonomy and Trust in Bioethics. Cambridge University Press. University of Edinburgh. 2001. p. 1-48.

OSORIO Carlos M. Ética y Educación en Valores sobre el Medio Ambiente para el Siglo XXI. Universidad del Valle, Colombia. Disponible en OEI - Programas - Educación en Valores - Sala de lectura. www.oei.org.

OVALLE, Costanza. Fundamentar la bioética: Una fundamentación sostenible desde las ciencias de la complejidad. EN: Colección Bios y Oikos: Fundamentación de la Bioética. Colombia: Kimpres, Ltda. 2002. p. 45-53.

PEREZ, Miguel A. la violencia entre los jóvenes colombianos: un reto para la bioética. EN: Colección Bios y Ethos. Colombia: Kimpres, Ltda. 2000. No 15.

POTTER, Van Rensselaer. Conferencia: Bioética puente, Bioética global y Bioética profunda. En: Cuadernos del Programa Regional de bioética. 1999. No. 7.

RED UNIPAZ. Colombia. La Universidad y su Aporte a la Construcción de un Nuevo Estado – Nación. Red Universitaria por la Paz y la Convivencia – Red Unipaz – IV Congreso Universitario por la Paz y la Convivencia. Disponible en: <http://www.redunipaz.com>

RESTREPO María Helena. Hasta Cuándo la Humanidad Seguirá Pensando que la Armonía Social se Alcanza con la Guerra. En: Persona y Bioética. U. Sabana, 2003. N 18.

PERIÓDICO, EL TIEMPO. “Toda la gente debería saber sobre ciencia”. Bogotá: Casa Editorial El tiempo, 10 de febrero, 2008. p. 3_10.

RODRIGUEZ, Maria Victoria. Bioética Horizontes de la bioética. EN: Colección

Bios y Oikos: Fundamentación de la Bioética. Colombia: Kimpres, Ltda. 2002. p. 63-70.

SARMIENTO, Yolanda. Una fundamentación de la bioética desde la interdisciplinariedad y el diálogo entre paradigmas. EN: Colección Bios y Oikos: Fundamentación de la Bioética. Colombia: Kimpres, Ltda. 2002. p. 23-31.

SINGER, P. Compendio de Ética. España: Graficas Lormo, S.A. 1998.

SUAREZ, Daniel. Bioética en dos niveles: de la bioética clínica a la bioética como ciencia compleja. EN: Colección Bios y Oikos: Fundamentación de la Bioética. Colombia: Kimpres, Ltda. 2002. p. 55-61.

TORRALBA, Francesc. Antropología del Cuidar. España: Gráficas Lorno, 1998.

TORRALBA, F. Ética del Cuidar. España: Graficas Lormo, S.A., Cáp.15, 2000.

TRISTAM, E. Fundamentos de Bioética. España: Paidos, S.A.1998.

UNIBIENESTAR. Vida Universitaria y Bienestar. Bogotá, Colombia: Beta Impresores Ltda. 2005.

VERGÉS, Claude. Ingerencia-Asistencia-Solidaridad. EN: Diccionario Latinoamericano de bioética. Colombia: Unibiblos, universidad nacional de Colombia y UNESCO., 2008.

WARNOCK, M, Guía ética para personas Inteligentes. España:Turner publicaciones, 1998.

WARNOCK, Mary. Una política común en educación. Barcelona España: Ediciones paidós,1989. p. 11_65; 121_155.

WESTER, Jutta. Responsabilidad en contextos de pobreza. EN: Diccionario Latinoamericano de bioética. Colombia: Unibiblos, universidad nacional de Colombia y UNESCO., 2008. p. 517-519.